

EL



FARO.

PRIMER AÑO.

VIERNES 23 DE ABRIL DE 1847.

Núm. 7.

PARTE POLITICA.

MADRID,

VIERNES 23 DE ABRIL.

Se nos acusa y se acusa á la inmensa mayoría del partido moderado, cuyos intereses y cuyos principios aspiramos á representar y defender en la prensa, de que hace al ministerio Pacheco-Salamanca una oposicion que no está bastante justificada por sus actos, y que dividiendo y destrozando nuestro partido puede llevarlo á una disolucion inevitable. Y los hombres de ánimo débil y de fe dudosa, los que no creen en el porvenir de los grandes partidos cuando saben sostener limpia su bandera, los que miran solo á lo presente sin curarse de lo futuro, los que, en una palabra, creen que pueden prolongarse situaciones eminentemente falsas, claman contra esa pasión que según ellos nos anima, y contra una conducta que en su sentir puede producir la caída del partido moderado, como si en ciertas épocas no fuera mil veces mas honroso y mas conveniente para los partidos abdicar el poder, antes que consentir en ejercerlo bajo condiciones que son el suicidio para opiniones fecundas y que tienen un grande porvenir.

Examinemos empero estos cargos, profundicemos en esta situación anómala, é investiguemos la causa que el partido moderado tiene para no querer unir su suerte á la de un gobierno que se dice y pretende ser su representación.

¿Cómo subió al poder el ministerio Pacheco? Existía un gabinete apoyado energicamente por el parlamento; en él estaban representadas las dos grandes fracciones en que se había dividido bien ligeramente, sin duda, nuestro partido, y contando con una inmensa mayoría en las cámaras se mostraba altamente dispuesto á cooperar por su parte á que el sistema representativo fuese una verdad en nuestro país.

Actos que no calificamos aquí, influencias que no nombraremos, pero que estaban bien lejos de ser legítimas, se sobrepusieron, sin embargo, al voto explícito de las cortes, y originando lamentables disensiones entre la corona y sus consejeros responsables, aconsejaron á aquella destituyese un gabinete que tenía la mayoría en las cámaras; y postrándose ante todo, aceptándolo todo, pasando por todo, hollando el voto solemne del parlamento, llegó al poder el ministerio Pacheco-Salamanca. El jefe del puritanismo, el ardiente defensor del principio parlamentario no sube al mando, á la posición suprema, sino conculcando el prestigio del parlamento y poniendo su atrevida planta sobre la voluntad de las cortes.

Se nos contesta á esto: todo eso es verdad, nuestra subida al ministerio no es parlamentaria; pero no hemos sido solo nosotros los que así hemos escalado el poder, y si nuestras manos no lo hubiesen recogido, acaso habría ido á las de vuestros adversarios políticos, y hoy lloraríamos la ruina de esta situación á costa de tantos esfuerzos afianzada.

Desde luego diremos que nosotros condenamos lo mismo la subida antiparlamentaria del gabinete Pacheco, que la creación y la caída del ministerio Miraflores: si entonces hubiésemos podido hacer oír nuestra voz en la tribuna ó en la prensa, habríamos dicho al partido moderado que protestase energicamente contra actos que eran la muerte del poder parlamentario, sin el cual

no hay porvenir para el trono constitucional de nuestra Reina. Pero seguramente no tocaba al Sr. Pacheco, que tan justa, que tan elocuentemente combatía esas tendencias, renegar hoy de todos sus principios, abjurar todo su pasado y dar al parlamento, á su autoridad y á su prestigio un golpe del que no se curará en largo tiempo.

Diremos también que rechazamos altamente la explicación que á su flaqueza pretenden dar ciertos hombres. Los que dicen haber hecho un gran bien á su partido recogiendo en sus manos el poder que podía ir, que iría según ellos indudablemente á las de los progresistas, son los mismos que hoy pretenden arrancar un voto del congreso, á pretexto de que derrotado este gabinete, no hay mas gobierno posible que un ministerio Olózaga. Y ¿dónde están las pruebas de esa amenaza que como la espada de Damocles queiréis tener suspensa sobre la frente de los diputados conservadores y sobre la conciencia de nuestro partido?

Nosotros dudamos mucho de que el partido progresista pueda ser hoy gobierno; nosotros dudamos mucho que la corona llamase hoy á sus consejos á hombres que no tienen en la actualidad las condiciones necesarias para ello; pero si lo contrario fuese, si la corona creyese conveniente un cambio en la política, venga el partido progresista á realizarlo; venga á realizarlo luchando con las dificultades de la situación, que ni nos asusta el partido progresista, ni tenemos tan escasa fe en los principios, en la fuerza y en el porvenir de nuestro partido, que no esperemos recobrar pronto el poder por los medios legítimos en un país constitucional. Lo que no queremos, á lo que jamás nos asociaremos, es á un ministerio que se llama moderado y que sintiendo que le faltan las condiciones para ser un gobierno de su partido (y en los países constitucionales los gobiernos deben salir de los partidos) gobierne en favor de un partido adversario suyo, obedezca á influencias contrarias á sus principios, viva bajo su amparo, y rompa cada día con una concesión nueva los eslabones de nuestra organización política, haciendo así fácil y hacedera la subida al poder del partido progresista, y entregándonos pies y manos atados á nuestros eternos adversarios. Pues esa es la vida, esa es la significación, ese es el destino fatal del gabinete Pacheco-Salamanca. Despues de destruir el parlamento está fatalmente condenado á destruir á su partido.

Olvidemos, empero, su origen para acordarnos solo de sus actos. ¿Qué ha hecho el gabinete Pacheco-Salamanca para inspirar confianza al partido moderado, para poder con justicia esperar y reclamar su apoyo? Seguir en el poder la misma política que hubiera podido seguir un ministerio Olózaga, sin su franqueza, sin la justificación que encontraría en los principios que representaba.

Y téngase en cuenta que nosotros al ocuparnos de la política del ministerio Pacheco, si política puede llamarse su sistema, estamos bien lejos de asustarnos porque un gobierno de nuestro partido emprendiese una marcha liberal, tolerante y generosa. No nos asusta á nosotros la amnistía, ni la vuelta de Olózaga á España, ni nos asusta el que hombres respetables pertenecientes á las opiniones progresistas vayan á ocupar un puesto en el senado, ni que los principios conquistados por nuestra revolución reciban un desarrollo saludable. Todo eso lo aceptamos nos-

otros viniendo de un gabinete fuerte, fuerte porque tenga detras de si un gran partido, la confianza de la corona y el apoyo del parlamento; pero todo eso lo rechazamos como muestra de debilidad, como concesiones á un partido contrario al que se teme y es preciso contemplar. Ese partido recogerá hoy lo que le deis para pedirnos mañana una concesión nueva, hasta que sea bastante fuerte para que lo que hoy pide lo exija mañana como una condición.

No nos asustan tampoco esas manifestaciones de un entusiasmo sincero en favor de una augusta persona; pero lo que nos asusta es que esos victores y esas aclamaciones parten los aires porque habeis separado del lado de nuestra Reina á fieles servidores; porque al mismo tiempo que abrais las puertas de la patria á un jefe de un partido adverso, intentabais cerrarla á la madre de Isabel II; porque habeis dado lugar con vuestra política á que algunos crean que impunemente había llegado el día en que en la corte de España se profiriesen gritos de proscripción y de muerte contra una augusta persona, objeto de respeto y de adhesión profunda para todo buen español.

Y al propio tiempo el gobierno que en lo interior daba lugar á escenas como las que con escándalo ha contemplado Madrid, en su política exterior desmentía todos los principios del partido moderado, por postarse ante una nación extranjera. Había un trono en Europa enlazado al trono de nuestra Reina por lazos indisolubles, había una potencia amiga que en días bien difíciles para la causa de la monarquía constitucional en España había mandado sus legiones para pelear al lado de nuestros valientes en favor del trono de Isabel II y de la libertad. Amenazada por las facciones, próxima á ser presa de la revolución y del migueísmo, esa reina y esa nación volvieron sus ojos hacia la España, y creyeron encontrar en un gobierno moderado, en un país eminentemente monárquico, en un suelo bañado por sus mismos ríos é iluminado por un mismo sol, la ayuda generosa que en otro tiempo nos prestaron.

Y sin embargo, el gabinete Pacheco en vez de conceder ese apoyo sin condiciones de ningún género, en vez de acudir en ayuda del trono de doña María de la Gloria y del gobierno legítimo de la nación portuguesa, ha aconsejado, está cooperando con la Inglaterra para que la reina de Portugal humille su frente ante las condiciones que la revolución y el migueísmo la imponen. Para esto valiera mil veces mas que ni un solo soldado español se hubiese acercado á la frontera portuguesa y que abdicáramos abiertamente nuestra influencia en Portugal ante la omnimoda influencia de una nación rival y ambiciosa. Los hombres que así se conducen en el gobierno pueden merecer los encomios del *Times* y las simpatías de los revolucionarios, pero no vengán á pedir á la prensa española, no quieran exigir del partido moderado que se asocie á ellos, que los ampare y los defienda.

Terminemos. El gabinete Pacheco-Salamanca no representa en el gobierno el poder, las influencias, los principios del partido moderado. Poco importa que sus nombres, que sus antecedentes, que su historia pertenezca toda al partido conservador, que en el señor ministro de Hacienda vea el país al banquero de Ardoz; en el Sr. Benavides al jefe político de Madrid en 1844; en el

Sr. Mazarredo al ministro de la Guerra del gabinete Gonzalez Bravo; en el Sr. Pacheco y en el señor Pastor Diaz los distinguidos publicistas del *Sol*, del *Conservador* y del *Correo Nacional*. Las influencias á que deben su vida, las que en el poder les apoyan, no son influencias moderadas. Viven una existencia pendiente de un hilo, y el día en que su política de concesiones haya arrancado todos los cimientos de la situación creada en 1845, ese día se romperá el hilo de esa existencia, y el gabinete Pacheco-Salamanca caerá envuelto en las ruinas del partido moderado, si este no tiene bastante conciencia de su porvenir y de su fuerza para preferir acaso una caída momentánea á la prolongación de una existencia que lo gasta y aniquila.

Sed moderados, romped los pactos que os ligan con partidos que no son amigos nuestros; gobernad con el apoyo de la mayoría conservadora, con sus principios y con sus hombres; ó si no podeis hacerlo, tened el valor de dejar el poder; pero no queráis obligar al partido moderado á que os acompañe en esa senda fatal que conduce á las revoluciones.

El proyecto de ley elaborado por el gabinete Pacheco-Salamanca para la enagenación de bienes de propios y establecimientos de beneficencia é instrucción pública, ha sido unánime y vivamente desaprobado por todos los hombres sensatos que reconocen en el gobierno otra misión que la de presentar planes altamente perjudiciales á los intereses del país por solo el deseo de producir efecto y la necesidad de tener un medio de justificación para otros planes no menos desastrosos. La forma y el modo particularmente con que se trata de llevar á cabo esta medida han encontrado tal oposicion, que bien puede decirse que el pensamiento ministerial ha fracasado por completo en lo que tiene de nuevo y original de su parte, en lo que formaba, por decirlo así, el eje de su sistema rentístico, el cual es y será por mucho tiempo el rasgo principal que distinguirá á los venideros gobiernos. Y dado caso que el proyecto pasara, lo que no esperamos, de tal manera se alterarían sus bases, en tanto grado se modificarán sus disposiciones, que no le será dado aceptarle en esta forma si en algo estima sus principios, si algun honor da á sus ideas.

Menester era toda la confianza que en su fuerza y habilidad tiene el ministerio para á los veinte días de su advenimiento, sin preparación alguna, sin estudios preliminares, sin ninguna investigación anticipada de esa que solo puede emprender un gobierno, lanzarse á proponer una de las medidas mas atropelladas y perturbadoras que podían adoptarse despues de pasada esa época revolucionaria que tan hondamente ha conmovido á la sociedad española. Solo hombres que sin tradiciones, sin principios suficientemente determinados, sin apoyo en el país y en el parlamento, pretenden elevarse sobre los dos grandes partidos políticos que se agitan en todos los países constitucionales; podían concebir la idea de abrir de nuevo la ya cegada sima de la revolución, continuando bajo otra fase y en otro campo sus conquistas en la parte que especialmente la ha distinguido entre nosotros, el despojo, ó si se quiere, la ocupación de la propiedad privada colectiva.

¿Será porque nacidos y criados en las filas del partido moderado, necesitan probar al progresista que tambien ellos saben profesar á su tiempo

y cuando conviene ideas de innovacion y progreso? ¿Será porque de este modo esperen ser aceptados por él, y firmes con su cooperación, adquirir la fuerza y el apoyo que les falta? Si así fuese ya deben saber á qué atenerse sobre el particular. El partido progresista rechaza sus insinuaciones y proclama á voz en grito que el programa del gobierno es mezquino, insuficiente, inaceptable. Es un absurdo, dice, proclamar el principio de la desamortización civil, dejando en pie y con vigor, el de la desamortización eclesiástica.

Y el partido progresista dice muy bien bajo su punto de vista. Este partido sabe perfectamente lo que quiere y á donde va. El gabinete es quien lo ignora; por eso proclama principios y apadrina doctrinas que no son las del partido moderado y trabaja así por su ruina y por su descrédito.

No decimos esto porque nuestro partido reniegue ese principio de la desamortización, no. Nuestro partido no desconoce la influencia que la desamortización ha ejercido sobre las sociedades europeas, como elemento económico, político y social; no niega el íntimo enlace, la profunda conexiva que este principio guarda con el del liberalismo moderno; no rechaza tampoco su aplicación á España en ciertos y determinados límites y con la oportunidad conveniente.

Pero el partido moderado que profesa como se sabe las ideas de progreso en cuanto sean compatibles con el orden y la estabilidad de la nación, juzga que antes de introducir franca é ilimitadamente en su organización económica, política y social, un principio tan radical como el de la desamortización, es preciso estudiar detenidamente hasta qué punto, bajo qué forma y en cuáles términos es aplicable á ella.

Que no se cite la desamortización eclesiástica como ejemplo de los bienes que trae la aplicación de este principio. No negamos que el desarrollo y prosperidad de la agricultura le son debidas en mucha parte; mas tenemos nuestras dudas de que haya sido tan favorable y benéfica para el biepestar de nuestras clases agrícolas y trabajadoras. Por otra parte todavía está bastante reciente la época de la desamortización para entonar tan pronto sus alabanzas, pudiendo suceder que algun día presentase inconvenientes que no vemos ahora y los cuales compensen con usura sus ventajas. La prudencia en juzgar sus efectos es tanto mas natural, cuanto la agricultura de Inglaterra, donde se protege la amortización es mucho mas fecunda, mas productiva, mas rica á igualdad de circunstancias que en Francia donde todo la desamortización propende. En cualquiera caso, la desamortización eclesiástica no es lo mismo que la civil, y mucho menos comparable con la comunal: sus consecuencias pueden ser muy diversas, y muy diferente su influencia en la prosperidad del país.

Mirando ahora la cuestión que nos ocupa á la altura de las ideas que acabamos brevemente de esponder, ¿puede el partido moderado aceptar como útil y prudente el proyecto de ley para la venta de que nos ocupamos? Lo diremos francamente. No; no puede aceptarlo ni en su base fundamental ni en sus medios de realización.

Que no, decimos, y la razón es muy sencilla. El partido moderado no puede aceptar aquello que se le presenta, sin mas títulos á su aprobación que los de formar parte de una idea revo-

FOLLETIN DEL FARO

DEL 23 DE ABRIL.

HISTORIA DE LOS GIRONDINOS.

POR

M. A. DE LAMARTINE.

Libro primero.

IX.

Los partidos que alarmaban al país despues de la muerte de Mirabeau, se subdividían así: fuera de la asamblea, la corte y los jacobinos; en la asamblea el lado derecho, el izquierdo, y entre estos dos partidos extremos, uno fanático por las innovaciones y otro fanático en su resistencia, un tercero intermedio. Se componía de la parte honrada y pacífica de los anteriores, y en su fe vacilante é indecisa entre la revolución y las ideas conservadoras anhelaban que la primera conquistase sin violencias, y que las otras concediesen sin resentimiento. Aquellos hombres eran los filósofos de la revolución, pero no había llegado la hora de la filosofía, sino la del triunfo. Las dos ideas, una vez colocadas frente á frente necesitaban combatientes, no jueces, y en su violento choque aniquilaban á sus propios hombres. Nombremos, pues, á los principales jefes de tan diversos partidos, y démosles á conocer antes de verlos obrar.

El rey Luis XVI solo confiaba á la sazón treinta y siete años: sus facciones eran las de su raza, aunque algo mas pronunciadas por la sangre alemana de su madre, princesa de la casa de Sajonia. Ojos azules, hermosos y rasgados, mas claros y puros que brillantes, frente ovalada y metida por la parte superior, nariz romana, cuyas ventanas blandas y ordinarias alteraban un tanto la energía de la forma aguilena, boca risueña y graciosa en la expresión, labios gruesos pero bien formados, cutis fino, encarnación rica y coloreada, aunque algo floja, pequeña estatura, cuerpo grueso, actitud tímida y paso incierto; durante el descanso un inquieto balance del

cuerpo, ya sobre una cadera, ya sobre otra, sin avanzar, sea que la costumbre de impacientarse tan comun en los principios obligados á sufrir largas audiencias le hubiese hecho contraer aquel movimiento, ó que revelase físicamente la perpetua vacilación de un espíritu indeciso; en su rostro una expresión de bondad mas vulgar que propia de un rey, espuesta desde luego tanto á la burla como á la veneración, y de la cual se apoderaron sus enemigos con perversidad impía por señalar al pueblo en las facciones del príncipe el símbolo de los vicios que se proponían destruir, como inherentes á la autoridad real; semejanza en el conjunto con la fisonomía imperial de los últimos Césares en la época de la decadencia de las cosas y de las razas; la dulzura de Antonino en la maciza obesidad de Vitelio: tal era Luis XVI.

X.

Este joven príncipe había sido educado en una separación absoluta de la corte de Luis XV, y la atmósfera que había infestado á todo su siglo no pudo contaminar al heredero del trono. En tanto que Luis XV, convertía su corte en una mansión sospechosa, dirigido su nieto en un retirado aposento del palacio de Meudon por maestros piadosos é ilustrados, iba creciendo y nutriendose del respeto que á su rango se debía, del terror que inspira un trono, y del amor religioso de aquel pueblo que estaba llamado á gobernar. Parecía que el alma de Fenelon había atravesado dos generaciones de reyes, en aquel palacio en que educara al duque de Borgoña, para inspirar la enseñanza de su descendiente, pues aquello mismo que estaba mas cerca del vicio coronado en el trono, era tal vez lo mas puro en toda la Francia; y si el siglo no hubiese sido tan disoluto como el rey, hubiera vuelto los ojos, hubiera rodeado de su amor al príncipe; pero su corrupción llegaba á ese grado en que la pureza aparece ridicula y en que se reserva el desprecio para recompensa del pudor.

Casado á los veinte años con una hija de María Teresa de Austria, el príncipe prosiguió, sin embargo,

hasta su advenimiento al trono, aquel método de vida, de recogimiento doméstico, de soledad y de estudio. Una paz vergonzosa aletargaba á la Europa, y la guerra ese noble ejercicio de los principios, no había podido acostumbrarle al contacto de los hombres, ni á los deberes del mando, porque los campos de batalla que constituyen el teatro de aquellos grandes actores nunca le espusieron á las miradas de su pueblo. Ningun prestigio brillaba en él, á escepcion del prestigio que le daba su nacimiento, y puede decirse, que el horror que inspiraba la memoria de su abuelo, hizo en favor suyo las veces de popularidad, de donde resulta una verdad probada por los acontecimientos, á saber, que gozó algunos días la estimación de su pueblo, pero nunca su favor. Probo é instruido llamó á su lado á la probidad y la ilustración en la persona de Turgot; pero no unia este príncipe al sentimiento filosófico de la necesidad de las reformas el genio y la audacia; no poseía de reformador mas elemento que el alma, y lo mismo puede y debe decirse de sus hombres de Estado, pues se involucran en todas las cuestiones sin variar su giro, y acumulaban todas las tempestades sin darles el impulso que requerían. Las tempestades debían acabar por aniquilarlos.

De Mr. de Maupepas á Mr. Turgot, de Mr. Turgot á Mr. de Calonne, de Mr. de Calonne á Mr. Necker, de Mr. Necker á Mr. de Malesherbes, andaba vacilante y hacia suceder un intrigante á un hombre honrado, y un banquero á un filósofo, sin reconocer que el espíritu de sistema y de charlatanismo suplía muy mal al espíritu de gobierno. La Providencia que dotó aquel reinado de tantos hombres ruidosos, no le concedió siquiera un hombre de Estado: todo se volvía promesas y decepciones. La corte alborotaba, apoderábase de la nación la impaciencia y las oscilaciones degeneraban en colapsivas. La asamblea de los notables, los estados generales, la asamblea nacional, todo había estallado entre las manos del rey, y las buenas intenciones de este produje-

ron una revolución mas ardiente é irritada que la que hubieran podido producir sus vicios. A la sazón amenazaba al rey la revolución en la asamblea nacional, y no contaba en su consejo un hombre capaz, no solo de resistir, sino de comprenderla, porque los verdaderamente fuertes mas querían ser ministros populares de la nación que servir de defensa al rey en la época de que hablamos.

XI.

Mr. de Montmorin era sumamente adicto al rey, pero no tenía crédito en la nación: el ministerio, pues, carecía de iniciativa, y no contaba con elementos para la resistencia: la iniciativa estaba de hecho en los jacobinos, y el poder ejecutivo en los motines, al paso que el rey, privado de atribuciones y de fuerza, solo incumbía la odiosa responsabilidad de la anarquía. En efecto, él era el blanco del odio de los partidos y del furor popular; contaba con el privilegio de que todos le dirigiesen amargas acusaciones. Mientras amenazaban elocuentemente al trono desde la tribuna Mirabeau, Barnave, Pétion, Lameth y Robespierre, circulaban infames folletos y diarios flociosos que pintaban al rey como un tirano soso y feroz, que se embrocaba en continuas libaciones, doblegándose á los caprichos de una esposa impúdica y conspirando en los dorados salones de su palacio con los enemigos de la nación. Abrigando el convencimiento siniestro de su pronta caída, la virtud del príncipe podía satisfacer la tranquilidad de su conciencia, pero no era suficiente para las resoluciones que debía tomar. Al salir de sus consejos de ministros, en los cuales cumplía lealmente las condiciones constitucionales de su papel de rey, procuraba buscar, ya en la amistad de sus adictos servidores, ya en los consejos de los enemigos que furtivamente admitía á sus conferencias, inspiraciones mas íntimas y desinteresadas. Los consejos sucedían á los consejos, y se contradecían en el ánimo del rey, del mismo modo que los resultados se contradecían en todos sus actos. Los enemigos, á quienes consultaba, le sugerían concesiones prometiéndole una

popularidad que huía de sus manos al mismo instante en que querían entregársela: la corte le aconsejaba que se mantuviese fuerte, siendo así que la fuerza de que ella podía disponer era un sueño: la reina procuraba inspirarle su propio valor; los intrigantes proponían la corrupción; los tímidos la fuga, y él... ponía en práctica á un mismo tiempo tan opuestos pareceres. Pero ninguno de ellos era eficaz, porque había trascurrido ya el tiempo de las resoluciones útiles y convenientes: la crisis era inevitable, y era preciso elegir entre la vida y el trono; pero queriendo esforzarse en conservar una y otro, estaba escrito que perdería ambas cosas.

Cuando el hombre reflexivo se coloca mentalmente en la situación de Luis XVI, y se pregunta á sí mismo cuál es el partido que hubiera podido salvarle, no puede menos de contestarse tristemente: ninguno. Hay circunstancias que enlazan con tanta fuerza á la desgracia todos los movimientos del hombre, que cualquiera que sea la dirección que tome, tropieza necesariamente con la fatalidad de sus faltas, ó con la de sus virtudes. Luis XVI se encontraba en este caso: toda la impopularidad de la autoridad real en Francia, todas las faltas de las administraciones precedentes, todos los vicios de los reyes, toda la vergüenza de las cortes anteriores, todas las desgracias del pueblo se habían reunido para amagar su cabeza, todas la habían elegido para que, aunque inocente, sirviese de espación á los crímenes de muchos siglos. Las épocas, como las religiones, tienen sus sacrificios, y cuando á toda costa quieren renovar una institución que no les conviene, acumulan sobre el hombre, en quien se personifica dicha institución, toda la parte odiosa y condenable de la misma, y convierten al hombre en víctima para inmolarlo á las exigencias de la nueva sociedad. Luis XVI era entonces esa víctima inocente, responsable de todas las iniquidades del trono, víctima que debía ser inmolada para que la autoridad real quedase castigada y suprimida en su persona. Este era el rey,

lucionaria, como es la de la desamortización ciega é indefinidamente aplicada en el momento á toda especie de propiedades, sin tener en cuenta ni nuestras tendencias sociales, ni nuestras necesidades administrativas, ni nuestro régimen interior. Por de contado que hallamos del proyecto en cuestión en cuanto hace referencia á los bienes de propios; porque en cuanto á la enajenación de los de beneficencia é instrucción pública, su opinión, como la de todos los partidos, está ya irrevocablemente fijada. El buen sentido público ha hecho plena y completa justicia de esta absurda parte del proyecto.

Que no, decimos, y la razón es muy clara. Estudiada detenidamente la cuestión, examinándola á la luz de la reflexión y no á impulso de un arranque revolucionario como el gabinete Pacheco-Salamanca, combinado tal vez con un estímulo bursátil, se echó de ver que por lo menos en la época presente y hasta tanto que no sufra un cambio grandísimo nuestra agricultura y nuestra ganadería juntamente con nuestra organización municipal, la medida de que se trata ni es oportuna ni conveniente, sino solo propia para introducir una perturbación desastrosa en nuestras poblaciones rurales, harto trabajadas ya. Así esperamos probarlo en el artículo de mañana.

La Revista de Ambos Mundos que por el talento de sus redactores y esa elevada imparcialidad que tan bien sienta en publicaciones de esta clase, se ha adquirido una justa importancia en Europa, se expresa así hablando de los últimos sucesos ocurridos en España:

«Vámos á hablar sin desaliento, pero con franqueza, del espectáculo que la España nos presenta. Hace algunas semanas, después de la caída del gabinete Isturiz, se había formado un nuevo ministerio bajo la presidencia del duque Sotomayor. No teníamos gran confianza en la vida de este gabinete, por que faltaban en su seno algunos de los hombres mas considerables del partido moderado; pero es incontestable, sin embargo, que este ministerio tenía la completa confianza del parlamento. Pues bien, el gabinete Sotomayor ha sido destituido en masa al día siguiente del voto solemne de las cortes, formándose un gabinete difícil de calificar. ¿Es un ministerio moderado? ¿Es un ministerio progresista? He aquí la grave cuestión que va á debatirse en el parlamento. Sabemos muy bien que el Sr. Pacheco; que es un hombre de talento, tiende á formar un tercer partido apartándose de las tradiciones de los antiguos, queriendo ser el jefe de un gobierno conservador-progresista....

«Pero lo que hace mas difícil la situación de este gabinete es el vicio de su origen. Apenas comprendemos cómo el Sr. Pacheco, que ha pasado siempre por un hombre esencialmente parlamentario, ha podido aceptar el poder ante un voto solemne de las cortes dado al ministerio anterior.»

La Revista de Ambos Mundos juzga este acto como lo han juzgado los órganos mas respetables de la prensa extranjera, como estamos seguros lo juzga la inmensa mayoría de los que en España aman el sistema constitucional.

Ayer ha sido día de absoluta carencia de noticias. En los círculos políticos solo se hablaba de los medios que inútilmente se ponen en juego para convencer á los diputados de la conveniencia é inmensas ventajas de los proyectos presentados al parlamento.

También se ha dicho que se señalará al Rey una dación decorosa é independiente sacada del presupuesto de la casa real.

La crítica situación de Portugal sigue preocupando vivamente los ánimos y apenas hay quien se atreva á defender la conducta observada por el gobierno en esta cuestión.

A pesar de lo que nos dice un periódico de la noche, insistimos en asegurar que existen síntomas tan tanto pronunciados de división en el seno del gabinete.

Un diario progresista censura ayer energicamente á

AVENTURAS DE SATURNINO FICHET,

LA CONSPIRACION DE LA ROUARIE

por

FEDERICO SOUVEIL.

PROLOGO.

Una historia misteriosa.

II.

La noche está oscura; el reloj de la capilla del convento de los Oratorianos, situado á corta distancia de la casa de Margarita, acaba de dar las once. La puerta del jardín se abrió, y un joven envuelto en una ancha capa entró furtivamente. Avanzó como hombre que conoce bien el terreno, y se dirigió á la alameda donde pasó la conversación que hemos referido, entre Margarita y su padre.

Margarita estaba sentada en un banco de piedra, y no se movió al acercarse el joven, quien la llamó en voz baja, y ella le alargó la mano, haciéndole seña de que se sentara, pero no le respondió. Estaba llorando.

—Margarita! ¿qué tienes, hermosa mía? ¿Por qué lloras? ¿He venido tarde como el otro día, y tendré que implorar mi perdón por espacio de una hora?

—No, César, no has venido tarde, y ojalá no hubieras venido.

—Lo que dices es poco lisonjero, querida Margarita, pues solo cuando un hombre fastidioso puede desear que no venga.

—Te he dicho eso, César? ¿No comprendes que si siento que vengas es por lo mucho que me agrada tu presencia?

—Explicame eso, Margarita, dijo el joven con algo de fatuidad: ¿cómo es que mi presencia te agrada y te causa pena?

—César, contestó Margarita sollozando, me marchó dentro de tres días, mi padre me lleva fuera de Francia.

—¿Qué casta de pájaro es ese padre, que no se le puede ver, ni hablar, ni hacerle que atienda á razones?

—¡No hables así, dijo Margarita, tan asustada como si su padre hubiera podido oír las palabras de su amante, no hables así! El día en que por la vez primera te vi sobre la tapia del jardín, le dije que las miradas de un hombre habían penetrado aquí, y tus amenazas fueron tales, que todavía me estremezco. ¿Te mataría César?

—En primer lugar, hija mía, no se mata á

los diputados moderados porque han dado lugar á que el congreso tenga que suspender sus sesiones por falta de asuntos de que ocuparse. Nuestro colega es injusto con quienes no tienen la culpa de esto.

Hace días que las comisiones del congreso que entienden en los importantes proyectos sobre contabilidad de la hacienda pública, exportación de cereales y otros, tienen extendidos sus dictámenes; pero no es culpa de sus individuos que el gobierno no se haya decidido aun á retirar estos proyectos, á modificarlos ó á aceptarlos.

Poco amigos de cuestiones de personas, apenas hemos desplegado nuestros labios para censurar la marcha que en la separación y nombramiento de empleados públicos sigue el gabinete actual. Pero el clamor público contra imerecidas destituciones y contra encumbraciones no manos injustificables ha sido y está grande, que lo mismo la prensa progresista que la moderada, vienen ya llamando muy seriamente la atención del país sobre un olvido tan completo de los deberes de un gobierno.

Ayer se aseguraba que el gobierno y las autoridades de Madrid habían temido se alterase el orden la noche anterior, con cuyo motivo se habían tomado algunas precauciones. Difícilmente se hubiera creído hace dos meses que los enemigos del orden podían inspirar bien pronto serios temores á los amantes de la paz y de la tranquilidad pública. Era preciso verlo para creer lo que esta aconteciendo.

No tenemos hoy espacio para contestar á los artículos de un periódico que con razón ó sin ella pasa por recibir las inspiraciones del gabinete, cosa que lejos de extrañar, encontramos conveniente en los gobiernos representativos. El diario á que aludimos y que con tanta energía defiende al ministerio Pacheco-Salamanca, no tiene mas que palabras de encono contra la mayoría moderada, cuya política pasada como presente condena energicamente, á la vez que amenaza con la disolución á los diputados conservadores que no se postiran ante el gobierno actual. Al leer este periódico nos hemos preguntado mil veces si el Sr. Mazarredón, capitán general de Madrid bajo el ministerio Narvaez-Mon, si los Sres. Bonavides y Yahanonde, individuos de esa mayoría tan censurada eran ministros hoy, ó si lo eran Olózaga ó Cortina.

Ayer celebró la comisión que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley para la enajenación de propios su primera conferencia con el señor ministro de Hacienda, conferencia que se prolonga á la hora en que escribimos.

Si mal no recordamos, el gabinete actual ofreció presentar á las cortes antes del 20 del actual los presupuestos de gastos y de ingresos. Aun no lo ha hecho y va á terminar el mes de abril. Algo mas conveniente para los verdaderos intereses del país, habría sido el cumplimiento de su promesa, que la presentación de planes contra los cuales cada día se pronuncia la opinión con nueva fuerza.

CORREO DE ESPAÑA.

La correspondencia y los diarios recibidos hoy de las provincias están repletos de la inspiración de los mismos sentimientos que hemos transcrito en nuestro correo de ayer. Paz y desconfianza en todos los puntos de la monarquía: preocupación acerca del porvenir: recelos respecto del desenlace de la cuestión portuguesa, y de la conducta que en ella observa nuestro gobierno. Y no se crea que solo la correspondencia de El Faro se encuentra escrita en este sentido. Las comunicaciones que reciben casi todos los demas periódicos de la capital, están conformes en el fondo de aquella descripción, si bien cada cual procura comentar los sucesos y darles el giro que juzga mas favorable á los intereses de su partido. Véase sin entre otros documentos que tenemos á mano, el artículo de fondo del *Diario Mercantil de Valencia*, correspondiente al 20 del que rije; en el que, después de la recopilación mas desgarradora de los males que hemos sufrido en los dos últimos años, y de la pintura mas triste del estado actual del espíritu público, dice

un caballero que se llama el conde de Perbruck sin tentarse un poco la ropa; y luego, sea un caballero ó plebeyo, teniendo veinte y tres años, una figura regular, bastante destreza para haberse batido con Saint-Georges, y bastante fuerza para haber disputado el premio de la lucha á los rústicos bretones en la fiesta de Pornick, no tiene una gana de morir y no se deja matar como un pollo, á no ser que le asesinen en la revuelta de un bosque, y estamos en campo raso.

—De todo te ries, César!

—Porque tus temores son ridículos, querida mía.

—Pero, ¡me voy dentro de tres días!

—Justamente; te vas dentro de tres días, pero en vez de irte con tu padre, te vienes conmigo.

—Contigo! dijo Margarita aterrada, ¡abandonar á mi padre!...

—Antes de escuchar las buenas razones que cualquiera joven me daría en tu lugar, dijo el conde interrumpiéndola, quisiera saber si ese caballero es tu padre realmente. Me has dicho que se llama Mr. Lemaitre; he hecho buscar por toda la ciudad de Nantes los Lemaitres existentes, los he visto, y ninguno corresponde á las señas que me has dado de tu supuesto padre. Unos son mas viejos, otros mas jóvenes, y los que andan al rededor de los cincuenta, no son gentes de figura triste y misteriosa. En general, son buenos ciudadanos, que viven detras de su mostrador, y que no tienen casa misteriosa, ni hija oculta.

—Es extraño, dijo Margarita.

—Aun hay mas: he hecho que una de mis tías, que tiene relaciones de beaterio en toda Francia, escriba á la superiora del convento de Evron, de quien fue muy amiga en la juventud, preguntándole si se sabía algo de un Mr. Lemaitre que tuvo allí una hija, y la ha contestado: que un hombre de cara patibularia trajo en enero de 1775 á la señorita Lemaitre, presentándola como hija suya. Dijo que era negociante en Hamburgo, y que casi siempre estaba viajando para el arreglo de sus asuntos; que deseaba que su hija recibiese una educación sobresaliente, y en prueba de ello nos dejó en depósito una suma de quince mil libras. Después no ha vuelto mas que tres ó cuatro veces, y apenas se ha detenido. Hace tres meses que vino por su hija, y sin pedir cuenta de la cantidad que había depositado, se la llevó, regalando á la comunidad un hermoso Cristo de plata, esmeradamente trabajado.

Esto es todo lo que he podido saber.

—¿Entonces, hija mía, no se mata á

entre otras cosas, propósito de los sucesos del día, las siguientes palabras:

«Agréguese á todo esto lo que allá por las elevadas regiones acontece (no poco intrincado y confuso), y hasta para formar una idea de la situación presente de España y para convencerse de que vamos adelantando en la carrera de lo malo, hasta el punto que poco se puede empeorar.»

Así mismo, de otro extremo de la Península, dicen al *Español* en una interesante correspondencia que ayer insertó:

«El espíritu público está decaído y alarmado con las intenciones carlistas, y con tantas cosas como se cuentan de la corte. La ansiedad é incertidumbre se ha apoderado de los ánimos hasta ver la marcha y rumbo que toman los negocios. Se ve opaco y tormentoso el horizonte político, y esperamos que los sucesos y conducta de las cortes lo despejen y conjuren la tempestad....»

También de Murcia participan al *Tiempo* el disgusto que ha causado á los amantes del orden en aquella provincia los últimos sucesos de Madrid.

Y por fin, insertamos á continuación una carta de Vitoria, suscrita por persona muy respetable, que ciertamente no necesita comentarios:

VITORIA 20, á la una de la tarde.

«El capitán general de estas provincias ha regresado de vuelta de su correría por Irún, San Sebastián, Tolosa y Durango. A la hora, poco mas, de su arribo, se ha dado la orden para que uno de los dos batallones de Gerona que guarnecen esta provincia, se prepare inmediatamente á emprender su marcha para Burgos, en cuya capital se disfruta completa tranquilidad, por lo que se ignora la causa de esta repentina salida del segundo batallón de Gerona.

Lo cierto es, que el capitán general, no bien ha recibido el correo de la mala de esta mañana, ha dado la orden para este movimiento.

Por estas provincias todo tranquilo, y esperando á los actos del gobierno, pues todos temen funestos resultados, según marchan las cosas en el día.

Otra carta hemos recibido de Cuenca, fechada el 21 del corriente, escrita tambien por persona muy autorizada. Sentimos no poder insertarla íntegra por las espresiones lisonjeras que nos dirige. Copiaremos, sin embargo, uno de sus párrafos, como otra prueba mas de la alarma que infunde el actual estado de los negocios públicos en España, y de la firme é invariable decisión del partido moderado, de luchar sin descanso en el terreno legal por la defensa de sus principios.

«La falta de unidad en el antiguo partido moderado, la audacia con que se presenta la revolución, la proclamación de ciertos principios disolventes no contestados en la tribuna, hacían preciso un periódico ilustrado y severo, que fuese el órgano fiel de las doctrinas monárquico-constitucionales, y sirviese de sosten firmísimo á los principios eternos, que son la vida y han de hacer la gloria de los acérrimos y constantes defensores del trono constitucional y del orden público.»

Duelenos ciertamente que la verdad y el deber nos obliguen á lastimar la patriótica sensibilidad de nuestros lectores con tan tristes indicaciones. Procuraremos, por tanto, distraerle un momento siquiera de la amargura que puedan inspirarle, con la siguiente animada descripción de la primera feria de Sevilla, que leemos en el *Diario* de aquella capital:

«Aunque desde que supimos que S. M. se había dignado conceder á Sevilla la gracia de celebrarla, presuimos que llegaría esta á ser la primera de las que tienen lugar en España, ya tanto por las ventajas que proporcionan á los feriantes los innumerables recursos con que cuenta esta ciudad, cuanto por la animación que su numerosa población presta á aquella; nunca nos pudimos persuadir que en el primer año, y á los pocos meses de haberse concedido, presentase el brillante aspecto que hoy tiene.

La hermosa y recta calle de San Fernando perfectamente entoldada y cuya acera derecha está cubierta de portátiles tiendas de todas clases de géneros y efectos, es como si dijéramos el principio ó primer término del hermoso panorama que se presenta á la vista del observador, cuando se halla fuera de la puerta del mismo nombre.

A la derecha un hermoso café, y á la izquierda, bajo también de cómo todos, una larga y no interrumpida hilera de tiendas y puestos están como circundando el pintoresco y dilatado prado de San Sebastián, sobre cuya

—Puede ser, contestó Margarita, que sea extranjero, y nos vayamos á Alemania.

—Aguarda un poco, dijo el conde, aun he hecho mas: he ido á Guernsey, y he buscado á la mujer que te crió, y me la he contado:

«Que una noche que estaba sola en su cabana, llorando junto al cadáver de su hijo, que había muerto aquella mañana, entró un hombre que llevaba una criatura debajo de la capa. ¿Cómo supo que había perdido á mi hijo? decía la pobre aldeana. No lo sé; pero lo cierto es que me puso la criatura sobre la falda y me dijo:

—Aquí tiene V. una hija que Dios la envía para su consuelo: criela, cuidela, y será V. recompensada generosamente.»

Y al mismo tiempo dijo sobre el baul un talego lleno de escudos, donde había dos mil libras.

«Antes de que tuviera tiempo para volver en mí y contestar al desconocido, alcancé una imagen de la Virgen que estaba colgada de la pared y me dijo:

«Me llamo Dumont, y el día en que venga á reclamar esta niña, traeré esta imagen.

«Seis años después, me trajo la imagen y se llevó á Margarita; y diciéndole yo que quería saber de la niña me contestó:

—Así que lleguemos á Savenay, donde residio, la escribiré á V.»

—Puede haberse visto precisado á cambiar de nombre y de residencia, dijo Margarita.

—Es que á Savenay, contestó César, he ido y nunca ha existido ese Mr. Dumont, y en Hamburgo, donde he escrito, tampoco se conoce á Mr. Lemaitre. Es preciso que te resignes, querida Margarita, pero tu padre es el hombre mas sospechoso del mundo.

Margarita suspiró: no podía menos de conocer que Mr. de Perbruck tenía razón. No la apesadumbraba esto por el afecto que tuviese á su padre, sino porque veía que le faltaba el único asidero que le quedaba contra su debilidad. Si Mr. de Perbruck hubiese descubierto que Mr. Lemaitre era un rico negociante, que se ocultaba, pero que luego que volviese á su país podría asegurarle un porvenir honroso, es probable que hubiera resistido con mas energía, á las apremiantes exigencias de César. Pero Margarita no solo no sentía hacia su padre ese cariño que inspiran los cuidados que nos prodigan en la infancia, sino que interiormente desconfiaba de él.

No pudiendo explicarse algunas palabras que se habían escapado á Mr. Lemaitre en sus arrebatos de cólera, y reflexionado largamente sobre la amenaza que la había hecho aquel día,

verde alombra se destacan mil pintorescas tiendas, dando con ellas y con la multitud que las rodea la idea exacta de un numeroso campamento.

En este mismo prado, surcado por la concurrencia en todas direcciones, se halla con su bien marcada separación todas las clases de ganados. El noble y arrogante potro andaluz con sus repetidos relinchos, la apacible vaca y el tímido corderillo rumiando la fresca yerba con que una temprana vegetación matiza el prado, el confuso murmullo de los tratantes, los gritos de los vendedores, las voces y la algazara peculiares á los habitantes de la hermosa Bética, forman el cuadro mas animado y delicioso.

Es preciso haberlo visto bañado de las preciosas tintas con que lo engalanara el hermoso sol de la Andalucía, al levantarse pura y radiante á las primeras horas de la mañana, cuando el azahar de los naranjos embalsama la atmósfera y cuando un cielo azul sin la mas ligera nube le sirve de cúpula, para poder comprender tanta hermosura y las sensaciones que experimentamos.

Toda Sevilla vive estos días en los alrededores de la feria. Las bellezas de Sevilla, abandonando estos días las encantadoras riberas del Guadalquivir, van á ella á ostentar sus gracias, llevando en pos de sí, como es natural, á todo lo que encierra esta rica población.

ESTAFETA DE LAS EMBAJADAS.

Ayer recibimos por este conducto extraordinario diarios y correspondencias de París del 17 del actual. Creemos poder asegurar que S. M. la reina madre saldrá de París con dirección á Nápoles á principios de mayo, para pasar en Italia todo el mes próximo. El general Concha, que se encuentra ya en Madrid, no pasó, como se dijo, desde París á Londres, y hasta se nos dice que ni vio á Luis Felipe ni á M. Guizot. Si esto fuese exacto, seguramente que no sabríamos decir cómo explicarán esto los periódicos que afirman que la misión del conde de Caceres tendía relación con la cuestión de Portugal.

El duque de Broglie está nombrado definitivamente embajador de Francia en Londres. Creese que el noble par, cuyas íntimas relaciones con M. Guizot son bien conocidas, facilitará una avenencia entre los gabinetes de Francia é Inglaterra.

Cartas de Turin aseguran que el embajador de Francia, conde Montier, ha dirigido energicas reclamaciones á aquel gobierno á fin de que impida el envío de armas á Cataluña con destino á la facción carlista. Al hacer estas reclamaciones el embajador francés ha invocado las relaciones estrechas de amistad que existen entre la corte de las Tuillerías y la de Madrid.

La prensa alemana y una gran parte de la de París, co, sagran estensas columnas al examen del discurso pronunciado por el rey de Prusia en la apertura de la dieta. En este documento notable, que en su parte principal dimos ayer á nuestros lectores, se nota esa preocupación del monarca que lucha entre sus tendencias liberales y su desconfianza de la libertad. El recuerdo de Luis XVI y de la revolución francesa pesa fuertemente sobre su imaginación. Esta situación se comprende muy bien en un monarca absoluto, aliado de Austria y de la Rusia, y que al conceder franquicias á sus pueblos teme se le quieran arrancar nuevas concesiones. El pueblo alemán es, sin embargo, tan sensato como liberal, y confiamos en que las pasiones no vendrán á impedir fructifique la semilla de libertad, derramada en su suelo por Federico Guillermo.

Las noticias de América que encontramos en los diarios ingleses son muy importantes. Un diario de Boston, al que el *Standard* copia, dice así en su número del 25 de marzo:

«Se han recibido en esta noticias importantes del general Taylor y de su ejército. Por ella se ve que ha habido acciones sangrientas entre el general americano y Santa-Anna, y motivos para concebir serios temores por el triunfo ulterior de nuestro ejército del Norte, cuya destrucción total no sería extraño que viniese en los próximos boletines. En la tarde del 12 de marzo llegó á Nueva-Orleans un buque procedente de Brazos; los pasajeros cuentan que ha habido dos batallas sangrientas entre Santa-Anna á la cabeza de veinte mil mejicanos, y el general Taylor con cinco mil americanos.

Dióse la primera en las calles de Saltillo y la segunda en el desfiladero de Rinconado. Los mejicanos fueron rechazados con pérdida de cuatro á cinco mil hombres fuera de combate; los ameri-

de que el conocimiento de su secreto sería el castigo mas cruel que podría imponerle, infirió, como era natural, que aquel hombre debía ser un gran criminal; y lo que el conde acababa de decirle confirmaba sus sospechas.

No es de extrañar que Margarita se decidiese con demasiada ligereza tal vez á confiar su vida y su honor al hombre que amaba mas bien que al que se llamaba padre suyo; ademas carecía de ese respeto al honor de la familia, que á veces nos contiene, cuando estamos dispuestos á sacrificar el propio. Sin embargo, replicó:

No se que motivos habrá tenido mi padre para obrar así, pero el afán con que me proporcionaba cuanto puede agradarme...

—Escepto la libertad.

—El temor que tantas veces ha manifestado de que me descubra, y su cólera á la sola idea de que pueda olvidar mis deberes, demuestran...

—Que es celoso.

—Que quieres decir? preguntó Margarita sorprendida.

Vida mia, dijo César inclinándose hacia Margarita para hablarla mas bajo, hay cosas que deberías ignorar; pero tu interés y tu salvación tal vez exigen que te abra los ojos. Hay hombres que se figuran que el dinero todo lo puede (y suelen tener razón); no son jóvenes, ni buenos mozos, ni tienen posición ventajosa en la sociedad, y quieren gozar de todos los placeres que proporcionan tan brillantes circunstancias.

Por ejemplo, supón que Mr. Lemaitre no sea tu padre, que te haya robado á tu familia, y que después de haberte educado como á una duquesa, quiera llevarte á un país extranjero; y cuando te tenga allí sin recurso ni protección te diga: querida mía, es menester cambiar de parentesco, que en vez de ser mi hija seas mi mujer.

—¿Es imposible! exclamó Margarita con espanto.

—Vayamos mas lejos; y supón que ese caballero no quiera ni aun honrarte con el título de esposa y que te oblige...

—¿Qué horror! ¡Calla!...

—En un país extraño, sola, abandonada y sin familia, ¿qué quierías?

—Y en Francia mismo, ¿qué quierías?

—¿A quién, Margarita?... ¿No piensas en mí, querida?

—Tu eres noble y rico.

—Eso no es falta.

—No querías casarte con una pobre desconocida.

canos tuvieron dos mil. Los mejicanos se apoderaron de toda la línea de Rio-Grande; el general Taylor retrocedió con todos sus bagajes y almacenes á Monterrey.

El general Taylor ha pedido á los estados de Tejas, de la Luisiana, del Mississippi y de Alabama, diez regimientos para que marchen á Rio-Grande. Independientemente de estas noticias, ha llegado otra á Nueva-Orleans por el vapor *Padmelo*, procedente de Brazos. Decíase en esta ciudad que el general Taylor había logrado retirarse á Monterrey después de perder seis piezas de artillería en el desfiladero de Rinconado. Aun no se sabe de positivo las pérdidas sufridas por los beligerantes. Asegúrase que los mejicanos mandados por Santa-Anna, son en número abrumador para la pequeña columna americana. Por lo demás, parece indudable que el general Taylor se sostendrá en Monterrey mientras tenga víveres y municiones. Es cierto que se hallan cortadas todas las comunicaciones. Todos los habitantes de Matamoros han sido llamados á las armas para ayudar la defensa común. Se les ha dirigido una proclama vituperando su apatía á la aproximación de un peligro inminente. Se hacen apresuradamente parapetos y festines en todos los pueblos situados á la embocadura del rio y hasta Brazos. Decíase que el enemigo se reforzaba en todos los rumbos de las cercanías de Matamoros y esperaba á cada momento un ataque contra esta plaza.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan sin novedad en su interesante salud.

Ninguna otra disposición ni documento contiene la Gaceta de ayer en su parte oficial.

MILITAR ESPAÑOL.

ESTADOS MAYORES Y COLEGIO GENERAL MILITAR. En 13 de abril, concediendo cuartel para Castellón de la Plana al brigadier D. Carlos Bayer. Id. id. con 20,000 reales al brigadier D. José de la Peña Benítez. En 16, concediendo real licencia para esta corte al brigadier D. José Almeida de Salazar. En 17, concediendo empleo de coronel á D. Alberto Soler, teniente coronel y jefe de estudios del colegio; grado de coronel sin sueldo, á D. Manuel Blesa, segundo comandante y oficial del archivo y dirección del colegio; y empleo de primer comandante de caballería al jefe de escuadrón D. Mariano Hidalgo, secretario de la dirección. Concediendo plaza de cadete en el colegio á D. Pedro Puch. Id. id. á D. Francisco Pastor. Id. id. á D. Nicomón González. Id. id. á D. Carmelo de Irujo. Id. id. á D. Martín Guebar. Id. id. con media pensión á D. José María Ortiz. Id. id. plaza de cadete á D. Rafael Pérez. Id. id. á D. José María Castellón. Id. id. á D. José Pérez. Id. id. á D. Enrique Valero. Id. id. á D. Joaquín Calatravero. Id. id. á D. Ramon González. Concediendo gracia de media pensión al cadete del colegio, D. Manuel Martínez Vidal. Nombrando profesor del colegio al comandante graduado D. Plácido Reig, subinspector del mismo; y para estas resultas al capitán graduado D. Bernardo Tarrega.

CUERPO DE ESTADO MAYOR. En 14, concediendo vuelta á caballería al alférez D. Enrique Solano, alumno del cuerpo de estado mayor. Id. id. concediendo prórroga á la licencia que disfruta el teniente coronel D. Alejandro Caro. Id. id. al teniente coronel D. Francisco Cascajares.

ARTILLERIA. En 15, concediendo licencia por enfermo, al capitán D. Benigno Labastida. En 16, concediendo grado de coronel de infantería al teniente coronel graduado, capitán de artillería, D. Francisco del Pino.

INFANTERIA. En 15, concediendo empleo de capitán á D. Cayetano Solano, teniente de infantería. Id. empleo de capitán á D. Pedro Antonio Sartorius, comandante del presidio de Barcelona. En 17, concediendo real licencia por cuatro meses al capitán del núm. 31 D. Mariano Romeo. Id. id. para Puerto-Rico al capitán de reemplazo D. Enrique O'Neill.

CABALLERIA. En 16, declarando el empleo de capitán á D. Santos Sanchez Toledo, teniente del regimiento de Pavía.

GUARDIA CIVIL. En 17, concediendo permuta á los segundos capitanes de caballería de la guardia civil don Francisco Pastore y D. Santiago Blanco.

RESERVA. En 14, concediendo real licencia por seis meses para esta corte, con objeto de rendir cuentas, al coronel graduado, primer comandante D. Fernando Zapino. Id. pase á infantería al subteniente de la reserva D. José Pacheco Gutierrez.

ADMINISTRACION MILITAR. En 16, concediendo cuatro meses de licencia al oficial sesto D. Francisco Marquez de Castro. Id. dos id. al comisario de guerra don Antonio Gomez. Id. á D. José y D. Matías Montero, ofi-

—Eso no se duda, Margarita. Los hombres bien nacidos siempre se casan, como quiera que sea.

—¿Me lo juras, César? dijo Margarita, que estaba demasiado desesperada para comprender la impertinencia del conde.

—Te lo juro.

—¡Salvame tu entonces! ¡Protégeme!

—Soy todo tuyo: tu padre te ha dicho que dentro de tres días os vais: pues bien, está pronta, y mañana marcharemos. Una silla de posta nos esperará en el camino que viene á la puerta del jardín, en cinco minutos estamos allí, y dos horas después descansaremos en mi palacio de Vinchon.

—¿Con tu madre?

—Con mi madre, por supuesto.

—Seré conde de Perbruck.

—Serás todo lo que quieras. Siendo tan hermosa, puedes aspirar á todo, aunque sea á un trono.

Pasaremos en silencio lo que se dijeron los dos amantes, después que concertaron su fuga, para referir como se explicaba el conde de Perbruck á la mañana siguiente.

Estaba en su casa, que era uno de los magníficos palacios, situados en el paseo de S. Pedro. El marques de Perbruck, su padre, le había cedido un ala del piso principal, que él habitaba. La otra ala acababa de alhajarse con magnificencia para recibir nuevos huéspedes.

César de Perbruck estaba entre las manos de su ayuda de cámara, y enfrente estaba de pie un hombre de traza despreciable, cuyo retrato haríamos en otra ocasión.

—Y bien, Fichet, le decía el conde, ¿cuándo me traes los quinientos luises que te he mandado á pedir con mi ayuda de cámara?

—Quinientos luises, señor conde, contestó el flaco personaje; en mi vida he pasado por la misma puerta que ellos.

—¿Te olvidas de que has pasado por esta con mil que te devolví por quince mil libras que me habías prestado un año antes?

—No era mio ese dinero, señor conde.

—Todos decís lo mismo: el dinero es siempre de un amigo vuestro, ó de un amigo de aquel que os le presta; de modo que dejando en cada mano por donde pasa un veinte por ciento de intereses, llega tan estrujado á manos del pobre que toma prestado, que suelo no alcanzar á un seis por ciento. Ya sabes que conozco vuestros procedimientos, y que me dejó desollar sin gritar, pero no me gusta que me fastidien.

cales jubilados. Id. cuatro meses al oficial octavo don Antonio Vidal Sánchez.

SANDAL MILITAR. En 17, declarando apto para el servicio al inspector de medicina, jubilado, D. Manuel Cordero.

JUSTICIA MILITAR. En 14, indultando por deserción al soldado Lorenzo Rodríguez.

VICARIO. En 14, nombrando capellan del tercer batallón del regimiento de Soria al presbítero D. Antonio Martínez. En 15, abonando tiempo de servicio al capellan del primer batallón del regimiento del Príncipe, D. Cesáreo Fernández. Concediendo tres meses de real licencia para Zamora, al capellan del tercer batallón del regimiento de Soria, D. Nicolás Gutiérrez.

MONTE PÍO MILITAR. En 14, concediendo a D. Francisco Urrea, capitán del regimiento de infantería de Navarra, licencia para casarse. Concediendo licencia para casarse al teniente de infantería D. Pedro Miguel Balleja. En 15, id. id. al capitán graduado D. Pedro Argones, id. id. al capitán graduado D. Rafael Cárdenas. Id. al primer comandante graduado D. Gines Cayula. Id. al capitán graduado D. José Espinosa. Id. a D. Antonio García, celador de fortificación de tercera clase de la plaza de Vitoria. Id. al comandante graduado D. Juan de Nicolás. Id. al capitán graduado D. Antonio Pantoja y Zomosa. En 16, concediendo a doña Ignacia Blanch las dos pagas de tocas. Id. a doña Juana Zúñiga. Id. a doña Ángela Sierra. Id. a doña Teresa Aris.

RENTAS. En 15, concediendo nuevo retiro al capitán de infantería D. Prisco García Valladolid. Idem id. al teniente coronel de infantería D. Juan Fábregas. Id. retiro al subteniente de infantería licenciado D. Manuel Adán. Id. nuevo retiro al capitán de caballería D. Fernando Jiménez Bueno. Id. id. al teniente de infantería D. Juan Muñoz. Id. id. al teniente coronel graduado, primer comandante que fue de cuerpos francos, D. Serafín del Rincón. Id. retiro al subteniente graduado, sargento primero D. Bernardo Garbajal. Id. nuevo retiro al teniente coronel graduado, capitán de infantería D. Pedro García de Paredes. Id. id. al capitán de infantería D. Francisco Alonso. Id. retiro al subteniente graduado sargento primero licenciado, D. Isidro Suárez y Suarez. Id. nuevo retiro al subteniente de infantería, D. Martín José de Irujo. Id. retiro al teniente graduado, subteniente de infantería, D. Ignacio Luzar. En 16, concediendo retiro a D. Pedro López y D. Pedro Mancho, segundo comandante y capitán de infantería y del provincial de Albacete.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: Desoando la Reina que la ley de reemplazos de 2 de noviembre de 1837 se perfecciona en lo posible con las mejoras que la experiencia de nueve años ha podido recomendar como necesarias en ellas en bien de los contribuyentes al servicio militar, sin menoscabo del buen reemplazo del ejército, se ha servido mandar que por cada uno de los capitanes generales de las provincias, inspectores y directores de las armas e institutos del mismo, se forme y remita a la brevedad posible a este ministerio, un breve, pero razonado al punto, que contenga las reformas con que consideren ser preciso se modifique la precitada ley, para que el reemplazo se ejecute de tal modo que siendo el mejor posible dentro del sistema en ella establecido, pueda hacer y haga conciliable con esta ventaja el menor gravamen de los pueblos; y a fin de que en la redacción de este trabajo haya la uniformidad conveniente, quiere S. M. que en ella siga la serie de los capítulos y artículos de dicha ley, proponiendo la variación, adición, enmienda o corrección que en su concepto deba hacerse en los que juzguen necesitarla, después de una breve exposición de los motivos y razones en que lo funden. Lo comunico a V. E. de real orden para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1847.—Manuel de Mazarredo.—Señor capitán general de...

Excmo. Sr.: Habiéndose suscitado dudas sobre si la real orden de 21 de febrero de 1845, que habla de la obligación que tienen los generales en cuant a conciliar siempre que se les nombre, como presidentes ó vocales, a los consejos de guerra, debía entenderse aplicable aun a aquellos que hayan sido ministros del tribunal supremo de guerra y marina, ha resuelto S. M., después de haber oído al espresado tribunal, que no solamente los individuos de que se trata, sino tambien los que hubieren sido fiscales militares del referido tribunal ó del distinguido consejo supremo de la guerra, quedan exceptuados de asistir, y no deben ser nombrados para la formación de los consejos de guerra de oficiales generales. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y gobierno. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de abril de 1847.—Mazarredo.—Sr...

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) en vista de las repetidas instancias promovidas últimamente por varios jefes y oficiales en solicitud de dispensa del plazo marcado en el reglamento de la orden militar de San Fernando, para optar a las cruces de segunday cuarta clase por juicio contradictorio, se ha servido resolver queden sin curso dichas instancias como así está prevenido en la real orden de 9 de mayo de 1844, que quiere S. M. se observe puntualmente. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de abril de 1847.—Mazarredo.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Ministerio de Hacienda.

Excmo. Sr.: S. M. la Reina se ha servido expedir con

Fichet pasó la mano a su sombrero grisiento y no contestó. Luego preguntó.

—¿Ha perdido V. alguna suma de consideración en el juego?

—Si eso fuera, no me espondría a vuestras dilaciones, se lo diría a mi padre que se enfadaria, pero conchinita dándome una letra contra su mayordomo tu señor hermano.

—¿Por qué no se dirige V. a él, que tiene fondos?

—Porque tu señor hermano, es hombre honrado, ó a lo menos pasa por tal, y no me prestaría con usura el dinero de mi padre: ademas está en París.

—Mi hermano es muy rico, dijo Fichet con mal humor.

Tu hermano tiene a medias contigo una posesión de que sacas muy buen producto, ya lo se. Mira, Fichet, no te figures que ignoro que los quinientos luses que me prestes me costarán setecientos; y que si no te los devuelve en el término de tres meses, me costarán mil, y tres meses después mil quinientos, y así sucesivamente; de modo que si te dejas en en diez años vendría a deberse veinte mil luses ó mas.

Eres un bribón.

—Señor conde...

—Pero te necesito, y acepto tus proposiciones. Acabemos, nunca te he encontrado tan rebelde.

Sin duda tenía Fichet algún motivo para hacerse rogar tanto, porque replicó con tono meloso.

—Y yo nunca he visto tan desconfiado al señor conde. La persona que presta el dinero, es pidiados y quiere saber el uso que va a hacerse de sus fondos.

—Pues bien, respondió el conde, tendiendo la pierna para que le calzara su ayuda de cámara, dile que es para fundar una capilla.

—Para colocar en ella alguna vígen immaculada.

—Ah picaro! Lo has adivinado.

—Va V. a echarse querida, estando en visperas de casarse!

—Estas lelo con tu casamiento, dijo el conde, limpiándose con un pañuelo de batista los polvos que le habían caído en las pestañas; me casan dentro de tres días con una chica de doce años, muy rica, que promete ser hermosa, según me han dicho, y que va a habitar el pabellón de enfrente, hasta que llegue el tiempo de que pueda amarla. Respeto a la señorita de Paradize, y respetaré muchísimo a la señora condesa de Perbruck, pero no pienso hacer lo que esos hijos de

esta echa el real decreto siguiente.—No pudiendo realizarse simultáneamente todas las disposiciones contenidas en mi real decreto de 12 de marzo último, sin riesgo importante asumi me la espuesta mi ministro de Hacienda, vengo en mandar que llevándose a ejecución el artículo 1.º del espresado decreto en cuanto dispone la reunión en una sala de las administraciones de contribuciones indirectas y de rentas estancadas en las provincias de primera clase, queden sin efecto el segundo y tercero, conservando las direcciones generales de aquellos ramos los cargos y las denominaciones que respectivamente tenían a la fecha de su expedición. De real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 16 de abril de 1847.—José de Salamanca.—Señor inspector general de carabineros.

CRONICA ESTRANJERA.

En el barrio de San Gilles de Londres, donde hay muchos talleres, se acaba de construir, una por sada modelo, destinada a los obreros pobres.

Pueden alojarse en ella cien personas. Cada inquilino tiene, por la módica suma de 4 peniques diarios, un cuarto amueblado, una buena cama, y el uso, con los demas inquilinos, de una gran sala de reunión, de una vasta cocina, de un espacioso lavadero, de un patio y otras dependencias.

Esta posada ha costado 6,000 lib. est., incluso el precio del terreno, que se ha pagado en 1,270 lib. est. Van a construirse otros dos edificios del mismo género en el mismo barrio. Bueno seria imitar este ejemplo en Madrid.

—Todos los estados alemanes, inclusa el Austria, contaban en 31 de diciembre de 1846, 40 líneas ó trozos de ferro-carril en ejercicio, comprendiendo una extensión colectiva de 392 millas alemanas. Estos diversos ferro-carriles habían transportado 16,441,299 viajeros; de estos, 2,266,000 fueron por el camino de Manheim a Friburgo; 2,015,000 por las líneas que desembocan en Viena; 1,900,000 por los caminos de Sajonia y Baviera; 1,285,000 por los que desembocan en Berlín etc. El transporte de mercancías, ascendió a 1,591,697 toneladas; y los ingresos generales a 51,230,842 francos. En 1845, el total de ingresos solo fue de 38 millones y medio, y el número de viajeros no pasó de 13,000,000. El aumento, debido en parte a la conclusión de varias líneas, ha sido en 1846 de cerca de 40 por 100.

—El duque de Broglie ha sido nombrado embajador de Francia en Londres, en reemplazo del conde de Saint-Aulaire que hace largo tiempo deseaba abandonar este puesto. Hallábase tambien en París de el conde de Montebello pasaria de embajador a Madrid, y el conde de Bresson a Nápoles.

—Jerusalén está lleno de viajeros, y de peregrinos, como sucede siempre en esta estación.

—En esta ciudad ha habido últimamente una gran alarma causada por una caravana de peregrinos que volvían de Meca. Cuando las autoridades supieron su aproximación, enviaron órdenes a sus delegados para que detuviesen a la caravana en una cuarentena de cuarenta días. Cuando supieron esto los peregrinos, por medio de sus amigos, tomaron varias medidas para burlar el mandato de las autoridades y lo consiguieron. Una parte de la caravana entró en la ciudad, produciendo una consternación general en el pueblo, que teme no hayan traído consigo de Meca el cólera morbo que tantos estragos está causando este año en aquel punto.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Escriben de Girona, con fecha 16, entre otros particulares, lo siguiente:

«De luengas tierras se dicen luengas mentiras, y son sin fin las que han circulado estos días acerca de los cambios y acontecimientos de la corte. La providencia infundida y prudencia a los gobernantes, que son los que han de salvarnos ó perderlos».

El temporal no puede ser mejor para los campos. Ha llovido con abundancia: la fecunda y provechosa lluvia de abril y la nieve mezclada con agua, que mientras escribo estas líneas va cayendo en hermosos y grandes copos que se deshacen al tocar la húmeda tierra, ha alentado y desarrolla la vegetación mas lozana.

Así es que con la esperanza de la próxima abundante cosecha, saldrán al mercado los granos que la avaricia y el monopolio tenían acumulados y ocultos en los trojes, y natural y precisamente se abaratarán los granos y el precio del pan que cada día iban en subida, y aminoraban llegar a una altura alarmante y desconsonadora.

A pesar de las correrías de las insignificantes partidas de facciosos por las montañas y pueblos cortos en los grandes caminos y carreteras principales, siguen la seguridad y tranquilidad inalterables, a favor de las patrullas y vigilancia de las tropas; guardia civil y demas fuerzas del país.

El teatro se ha abierto con buenos auspicios. La compañía italiana de canto ha mejorado. La de verso apenas es regular. La lirica comenzó por la repetición del *Hernani*, y anoche nos dió por primera vez, y con aplauso y buen éxito el *Marino Faliero*.

—De la misma ciudad comunican los siguientes pormenores acerca de la derrota sufrida por la fa-

ción que procedente de Francia entró últimamente en Cataluña y de cuya primera batida tienen ya conocimiento nuestros lectores.

La partida numerosa que hablé en mi anterior comunicación, eludiendo la persecución de los somatenes y destacamentos de la frontera, avanzó ayer desahogado hasta Galiñas. El gobernador de Figueras hizo salir 40 cazadores de la tercera de Córdoba con algunos mozos de la escuadra, quienes lograron alcanzar la columna, que dió frente rompiendo el fuego parapetados detras de unas tapias; cara les costó esta osadía, pues cargando nuestra bizarra tropa a la bayoneta se dispersaron, pero después de causarles cuatro muertos, entre los que se hallaba el cabecilla Saball y un capitán. De la descarga que sufrieron los nuestros a quemarropa quedó herido el valiente cabo de los mozos, y hay cazador que tiene tres balazos en el chaco. Seguidos en su fuga, quedó herido y prisionero un coronel, mas adelante un teniente coronel y se les aprehendió un caballo con otras varias cosas. El capitán de Córdoba, D. Alejandro García, que mandaba la fuerza, terminó la persecución al anochecer cuando ni un solo enemigo hallaba que seguir.

El mérito de este encuentro podrán Vds. apreciarle cuando sepan que Saball obtuvo por sus fechorías en la pasada guerra el mando de los trabucares del conde de España, que al presente tenia despacho de brigadier al frente de un cuadro de oficiales catalanes orgánicos y confiado en la provincia de Girona en calidad de comandante general; la guarnición de Figueras ha tenido la gloria de acabar con sus locas pretensiones, pues debe conceptuarse disuelto yase grupo de insurgentes.

He oído a un oficial de Córdoba que ayer emplearon por primera vez el paso gimnástico enseñado a las compañías de preferencia del regimiento, y con tan buen éxito, que de los 40 cazadores que salieron de Figueras, llegaron formados 38 a romper el fuego en Galiñas, corriendo en menos de hora y media el espacio de tres que dista un punto de otro; esto prueba la gran utilidad que reportó al servicio al estumbar la tropa a ese género de movimientos ligeros.

—Con fecha 15 dicen de Vigo que a las ocho y media de la mañana salió de allí, con dirección según se dice, para Lisboa, la fragata de guerra *Isabel*. En el mismo momento estaba entrando en aquel puerto un navio inglés.

—Tambien ha salido en la misma direccion del puerto del Ferrol la goleta de guerra *Minerva*, que se habilitó para salir en aquel astillero, a resultas de la llegada de un correo extraordinario.

—De Murcia se quejan que los caminos de aquella capital a Albacete y de Murcia a Cartagena, siguen paralizados, y eso que contrataron y digeron que para el otoño estaria concluido el último, y el primero para el año de 1848.

—En Segura de la Sierra se ha desarrollado una epizootia que amenaza destruir el ganado vacuno y lanar, que es en lo que consiste la riqueza del país, labiéndole dejado reducido a una tercera parte, a pesar de lo cual se conserva a precios muy bajos, pues no quieren pagar las ovejas 22 rs., comprometiéndose los criadores a asegurarse hasta mediados de junio, procedente todo de haber prohibido el aprovechamiento de las yerbas del monte, sin embargo de existir mucho pajar, grande estension de baldíos y de propios de los pueblos, así como bastantes terrenos quemados, en los que no harían falta alguno.

—Dicen de Plasencia, con fecha 16 del actual: «Esta mañana y ahora de las nueve entró montado a caballo un malhechor llamado Mateo, compañero de Simón (a) el Jaro, en el inmediato pueblo de Valdeobispo, y apesándose y dejando el caballo en un cercado que se halla en el mismo, se dirigió hacia varias mansiones con intención de burlarse de ellas, principalmente a una que se hallaba en cama recién parida. A las voces de las mujeres salieron algunos hombres a dar cuenta al alcalde, mas este se hallaba ausente: como se observase por el Mateo que el pueblo estaba alborotado, se salió a pie, y aunque los vecinos vieron que con el trabuco que llevaba amenazaba a los que se le presentaban, se decidieron cuatro ó cinco a buscarle y ver si podían prenderle, pues le conocieron; y habiéndole buseado, le halló tendido, uno que se asomó a la pared de un cercado, se dio al momento el tiro de gracia para defenderse. En el momento se echó sobre él el vecino y con una navaja le dió la muerte antes que el ladrón se la diera a él y a otros dos que llegaban por otro lado: se ha formado la correspondiente sumaria».

—En el paquete inglés que salió de Cádiz para Lisboa el 16 del actual, iba el Sr. Silva Cabral, hermano del Sr. conde de Thomar.

—En Málaga ha llegado a venderse el pan a veinte y tres cuartos; con este motivo ha amonestado a los dueños de panes, jefes políticos, un gato desollado con un letrero que decia: «si no baja el pan, como el gato te verás».

—La fabrica de papel pintado para adorno de las habitaciones, establecida recientemente en Vitoria, bajo el nombre de Santa Isabel, está dando los resultados mas admirables, pues a la circunstancia de ser puramente española, reúne la de que el papel es igual en bondad, si es que no escasea, al que viene de Francia, y espenderse con mas equidad.

—Escriben de Zaragoza con fecha 17 al Español: «Los hombres de juicio de todos los partidos no han podido menos de censurar la separación de D. Tomás

—Ah! Aquellos eran otros tiempos. La corte del difunto rey era muy alegre.

—Las proezas de mi padre no se concretaban a la corte, y por el mundo anda cierto Saturnino...

—Mi sobrino? dijo el viejo con alegría feroz.

—No, no; no me acordaba que pertenecía a tu familia... me he equivocado. Mi padre no es capaz de comprometerse con la mujer de su mayordomo: no se trata de tu sobrino, sino de otro...

—He oido decir que se parece tanto al señor conde, que pudiera pasar por...

—Por mí? ¡qué disparate! no tiene mala figura, pero eso es una calumnia. Vamos, ¿cuando traerás los quinientos luses? Voy a firmarte un recibo de setecientos a tres meses fecha.

—Es preciso que vea a la persona, y además necesito saber...

—¿El qué?

—Si se casará V. positivamente con la señorita de Paradize?

—A no ser que el cielo se desplome y me aplaque, ó que ella se muera dentro de ocho días, no puede dejar de verificarse.

—¿A pesar del rapto?

—¿Que tiene que ver, Sr. Fichet? ¿Puede influir eso en los negocios graves de la vida? Una hora te concedo después por cada minuto de tardanza, te desquito dos luses de usura.

—Se lo diré a la persona que presta.

Fichet se retiró, y el conde quedó solo.

Un momento después salió para ir al juego de pelota, que estaba en los alrededores de la plaza Real, y cerca del barrio que hizo construir Mr. Grallín, cuyo nombre conserva.

César bajó por el pascó de S. Pedro, fue costando los fosos del castillo, y tomó la calle que estaba casi enfrente. Iba a entrar en la plaza del Cambio, cuando oyó a lo lejos gritos tumultuosos. Como persona descuidada, trató de averiguar la causa, y le dijeron que iban a sacar a la vergüenza y a marcar, en la plaza de Bouffay, a un aldeano condenado a galeras por haber cazado en vedado; que había pasado ya la hora, y el público se impacientaba.

—Voy a ver que gesto pone el ladrón cuando le tuesten el pellejo, dijo el conde. Cuando no tiene uno en que distraerse, es preciso aceptar las distracciones que se presenten, de cualquier clase que sean.

—Tomó una calle lateral, y después de mil revueltas llegó a la plaza de Bouffay, por donde estaba la antigua casa de moneda, que da enfrente

Prida, inspector de indirectas, y de D. Carlos Espinosa, oficial segundo de directas de esta provincia, muy dignos empleados, tanto por su probidad, como por su instrucción y práctica en el despacho de sus respectivos negocios; y si se agrega el haber sido nombrado para reemplazar al primer de dichos señores a D. Agustín Iso, escribiente de procurador, extraño enteramente a la carrera, sin conocimiento alguno en el ramo; hay que convenir en que no sin razón se critican estas disposiciones del señor ministro de Hacienda.

Tambien se ha declarado cesante para el desempeño de secretario de esta jefatura política al Sr. Baldaba, nombrando en su lugar al que lo era de la de Huesca, Sr. Nassarre y Ortega.

Nada hay mas que llamo la atención por ahora; mucha tranquilidad en toda la provincia, y bastante mal tiempo, que no permite que la cosecha adelante lo que debía.

—Muy disgustados se manifiestan de Soria por las noticias que allí corrian de que se pensaba llevar la carretera transversal de Aragón a Valladolid, por Almazán, dejando así a Soria seis leguas distante de dicho camino. Para conjurar este proyecto, han salido ya de la última ciudad dos comisionados para esta corte, con ánimo de conseguir la definitiva aprobación del plan primitivo de llevar la cuestionada carretera por Soria, haciendo ver al gobierno que es mas ventajoso, breve y económico.

—El 15 llegó a Sevilla el Sr. D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, ministro plenipotenciario de España, en la corte de Lisboa, para cuyo destino salió ayer mañana a fin de aprovechar en Cadiz la salida del paquete inglés.

Escriben de Murcia que, a pesar de las rogativas, continúan sufriendo aquellos campos la falta de agua que tan necesaria les es ya. Esto hace que se tema mucho que llegue a perderse la cosecha de caldos. La de granos, que se presentaba abundante, ha sido agostada por un viento abrasador que ha sembrado la desesperación en todos los labradores. Es grande la carestía á escasez de cereales.

Por el contrario, de Cataluña participan que las lluvias han caído en abundancia, y que fueron sumamente benéficas a los campos de aquel país, que ya empezaban a sentirse bastante de la sequía.

Sin embargo, de lo que se quejan de la falta de lluvias, y a ella, mas que a la escasez de cereales, atribuyen el subido precio del trigo, que se vende a 25 rs. fanega aragonesa: precio mucho mayor que el que acostumbraba a tener en años comunes.

Continúa esta provincia gozando de perfecta tranquilidad, y ya no circulan las noticias absurdas y alarmantes que nos traían de las fronteras, lo que prueba que los enemigos del actual gobierno desconfían del triunfo de su causa.

—La junta general de elecciones de la academia sevillana de buenas letras, acaba de nombrar a los sujetos siguientes: para director, a D. Francisco de Paula Álvarez; secretario, a D. Juan Miguel de los Ríos; vice-secretario, a D. José María Blanco; y bibliotecario, a D. Juan Nepomuceno de Justinián.

—En Ceuta sufrió el día 9 del corriente la pena de ser pasado por las armas, el soldado Juan Sanchez Carrion, por haber herido dentro del cuartel a un sargento segundo de su compañía.

—El presidente del ayuntamiento de Granada ha publicado recientemente un bando, prohibiendo el libre comercio de granos; mientras que el puerto de Málaga continúa abierto libremente a la importación del trigo extranjero, según ayer anunciamos. Se hace sentir el hambre hasta un punto que hace temer funestas consecuencias; el pan ha llegado a 20 cuartos las dos libras, y relativamente los demas artículos de primera necesidad.

—Escriben de Alicante el 15, que los absolutistas de Orihuela han querido levantar la bandera de la rebelión, y para ello tienen organizado su club, creyendo que la causa que proclaman falazmente Montemolín, podía en España triunfar. Gracias a las acertadas medidas adoptadas con anticipación por aquel jefe político, y puestas en ejecución por el comisario de protección y seguridad pública D. Francisco Adalid, han sido frustrados todos los planes fraguados contra S. M. la Reina y la Constitución del Estado. En medio de la miseria que sufre aquella provincia, solo se debe a la activa vigilancia de las autoridades, el que no se cometan muchos robos por los caminos, que pueden transitar con toda seguridad.

—Dice el *Diario de Barcelona*:

«Hallándose ya en esta capital los ingenieros directores y primeros operarios que deben ocuparse de la construcción del camino de hierro desde Barcelona a Madrid; desembarcados ya en este puerto los carriles y demas útiles reñon llegados de Inglaterra, se espera solo el arribo de otros dos buques que deben traer para el propio objeto una gran copia de efectos, y empezarán sin pérdida de momento los trabajos del nuevo camino, que no podrá menos de reportar inmensos beneficios a todos los pueblos de la costa de levante, mayormente si algun día se prolonga hasta la frontera del vecino reino».

—En la misma ciudad ha empezado a publicarse *El Lirio*, periódico literario.

—Leemos en el *Fomento de Barcelona*, con el epigrafe de *última hora*, que el 16 se reunió en aquella capital parte oficial del encuentro sostenido por una

del palacio. La plaza estaba llena de gente, y a duras penas pudo acercarse al sitio de la ejecución. Una agitación violenta reinaba en aquel gentío.

—¿Qué infamia, decía uno! ¡Mearé a un hombre y condenarle a galeras porque ha matado una fiebre!

—No importa... no importa, decía otro, cuyo rostro tenia una espresion de maldad feroz é implacable; esta injusticia, otras cuantas, y al fin todas, darán su fruto.

—Y qué fríto será el que den, amigo? dijo el conde empujando con insolencia al que acababa de hablar.

—El fruto, contestó con tranquilidad Guillermo Poiré, pues era el jardinero de Mr. Lemaitre en persona, madurará tal vez en esta misma plaza.

—Y tú piensas recogerle?

—Nada de eso... no señor.... Le dejarán florecer junto al patibulo para que se alegren los pobres.

—Seria inútil que te colgasen así a ti, porque eres tan feo, que no puedes regocijarte a nadie.

Iba el conde a proseguir; pero observó que le miraban varias personas, que señalándole con el dedo hablaban con calor.

—Por qué me mirais así, truanes? les preguntó.

—Ja, ja, dijo Guillermo Poiré.

—¿Eres tú el encargado de responder por ellos?

—Y por qué no? Cuando se camina con paso firme se puede contestar con firmeza.

—Y qué tienes que contestar?

—Que esas buenas gentes se asombran de que el marques de Perbruck venga a presenciar la ejecución de un pobre diablo, a quien ha condenado su padre.

Sorprendido y disgustado por esta fatal casualidad, trató no obstante, el conde, de disimular para que la canalla no advirtiera nada, y contestó con mas desprecio.

—Si mi padre ha condenado a ese villano, merecido lo tendrá.

—Tan verdad es eso, como que el pobre Gerónimo ha apuntado al señor marques con la escopeta.

—¿Cómo? es Gerónimo a quien van a marcar? dijo el conde con un sentimiento espontáneo de pesar.

—Si, señor, replicó Guillermo con socarronería, el hermano de leche de V., el hijo de su nodriza, mozo que, según tengo entendido, salvó la vida al señor conde.

columna de mozos de la escuadra y cazadores del regimiento de Córdoba; habiendo salido de Figueras después de cuatro horas de marcha alrote, logró alcanzarse las cinco de la tarde del 15, en el término de Viladecases, a una gavilla facciosa que lo estaba recorriendo, quedando muertos en el campo cuatro rebeldes y entre ellos el capitán carlista D. Antonio Torres, natural de Constante, que era el cabecilla; y prisioneros el de su misma clase D. José Macanés, natural de Sanahuja, y el teniente D. Francisco Lloberas que lo es de Rocafort.

—El día 12 fue fusilado en Llanera, por orden de Tristany, José Grau, secretario del ayuntamiento de Ardevol, sin mas motivo que haber manifestado el disgusto de los pueblos de la montaña por las vejaciones é incomodidades que les ocasionan las facciones.

—Nos escriben de Figueras con fecha 15:

«Ayer por la mañana se tuvo en esta noticia de que había entrado en el país, por la frontera francesa, una partida de gente armada, que parecían ser oficiales del ejército carlista en la última guerra. De resultas de ello salieron fuerzas de esta, por mas que las tengamos aquí muy escasas, y parte de ellas toparon ayer mismo con las que buscaban. Hubo de resultas de ello un encuentro cerca de la carretera real que va a Girona, y a cosa de la mitad del camino junto al pueblo de Valadoren, y perdieron en él los facciosos tres hombres que quedaron en el campo, y dos prisioneros, uno de ellos herido, que están ya en estas cárceles y se dice son tentientes los dos. Se han encontrado tambien algunos fusiles y sables, y no hemos tenido nosotros mas desgracia que el haber quedado herido el subcabo de mozos de la escuadra. Los enemigos eran en número de 27, según parece, y quedaron completamente dispersados. No es de creer subsistan en este país».

—En Gaudesa están fortificando la cárcel, edificio antiguo, y el cual ocupa una compañía de tropa.

—Dicen de Coria con fecha 16: «No ha vuelto a aparecer por esta tierra la facción carlista que dicen penetró días pasados en la plaza de Gileros. Tanto es regular que reitere su incursión por el escaramiento llevado en aquel pueblo, y a causa de haberse establecido en Moraleja un pequeño destacamento».

—Escriben de Laredo, que se han relevado últimamente las guarniciones de aquella villa, Castroruales y Santaña. El tercer batallón del regimiento de España, ha reemplazado a uno de Castilla que las daba antes, marchando este a Burgos a reunirse con los otros dos de su regimiento. Sigúe tranquilo todo aquel país, y va disminuyendo la alarma sobre alzamientos montemolinistas, convirtiéndose la expectativa de todos los ánimos hacia las medidas y proyectos con que los nuevos ministros tratan de inaugurar su administración. El vapor *Isabel II*, se halla en la actualidad cruzando en aquellas aguas. Desde el día 14 se halla en la ría de Santaña, porque el tiempo y la mar están tan variables que no duran cuatro horas en un mismo estado. Tan pronto llueve y graniza del norte, como hace sol y viento caliente; y si una hora se queda el mar como en el mes de julio, en la siguiente se alborota y rompe como en los equinoccios.

—Según escriben de Bavona a un periódico de esta corte, en la madrugada del día 15, el cónsul de España en aquella plaza, había expedido un correo extraordinario a Irún con pliegos que acababa de recibir de París para el general Urbistondo, que se hallaba apostado en aquel punto de la frontera desde que el general Concha pasó para París. El mismo correo era portador de un despacho telegráfico para Madrid. El general Urbistondo había salido en la tarde del mismo día 15 de Irún para Vitoria.

—De Vigo dicen, con fecha del 15, que a las ocho y media de la mañana salió de allí, con dirección, según se decia, para Lisboa, la fragata de guerra *Isabel*. Estaba en el mismo momento, entrando en aquel puerto un navio inglés.

—De Tarazona, con fecha 16, se quejan tambien de que el crudo temporal que allí reinaba, la carestía de los cereales y la falta de trabajo para los jornaleros, tenían angustiada aquella población, viéndose vagar por sus calles multitud de proletarios demandando alimento. La municipalidad había agotado todos sus recursos, empleando en la composición de los caminos cuantos peones pudo, con el jornal de 2 rs. pan y vino. Después accedió a la beneficencia de las personas acomodadas; pero tampoco era este recurso suficiente para atender a tanta necesidad.

MOVIMIENTO DE BUQUES.—El 13 fondó en el puerto de Matagorda el falucho *Rosita*, su comandante, el alférez de navio D. Francisco Millá.

El 13 dió la vela del puerto de Barcelona el vapor *Valcano*.

El 16 fondó en la rada de Vinaroz el místico *Aguija*, su comandante, el teniente de navio D. Francisco de Paula Navarro.

El 16 fondó en el puerto de Málaga el falucho *Terrible*, conduciendo a su bordo 23 bultos de ropa, 27 de tabaco, y 27 hombres; todo correspondiente a un falucho contrabandista, al que había dado caza é hizo embarrancar en el punto de Maceas.

El 17 dió la vela del puerto de Cartagena el falucho *Pluton*.

El 17 dió la vela del puerto de Cartagena el bergantín trasporte *Guetaria*.

César quedó anonadado, pintándose en su semblante la tristeza y el disgusto que experimentaba. Había oido hablar del asunto algunos meses antes en París, y había escrito a su padre, suplicándole que echase tierra al negocio, ó que no pidiese mas que un castigo leve. Este le había contestado prometiéndole ser indulgente, y así cumplía su promesa... Hubiera dado cualquier cosa por salir de la posición cruel en que se encontraba, pero no quería que pudiera creerse que se retiraba atemorizado por los murmullos que circulaban a su alrededor.

—¿Si quiere V. mi sitio para verlo mejor? lo dijo Guillermo; es muy agradable ver tostar las espaldas a un villano.

—Pues bien, vienes tú.

—Eso prueba que no somos tan bestias como se supone en casa de su padre, pues tenemos el mismo gusto.

—Los

CRONICA DE MADRID.

El teatro del Museo adelanta cada día en el número de sus abonados, y no podía menos de suceder así. El precio ínfimo de las localidades por abono, comparado con los ordinarios ofrece una gran diferencia. Siendo este teatro quien más variedad da a sus funciones, ofrece a sus abonados un palco con tres entradas en quince representaciones por 200 rs., una butaca por 60, una luneta por 45, y la entrada general con asiento solo por 20 rs. No se puede llevar más adelante la huesta de un bonito teatro y con una escogida compañía.

—Ha sido nombrado intendente de Murcia el señor Sandaluce, contador general que era del ramo de loterías.

—Dos escandalosos hechos, dice *El Eco*, han tenido lugar estos últimos días. El primero es haber citado a cierto sujeto a que se presentase en la oficina de la recaudación de contribuciones a pagar la cantidad considerable de 7 rs. que le habían correspondido por el primer trimestre. Con efecto, se presentó a satisfacer dicha suma la tarde del día que se le citó, pero le fue sorprendente que le sacaran de costas 6 rs., casi el total de la contribución; por mas que quiso averiguar la causa de la exacción no fue posible; pero si le dieron recibo para su garantía.

El segundo hecho, es haberse presentado el cobrador de contribuciones a otra persona, la que le satisfizo la cantidad que se le reclamaba, entre ella 60 rs. en cuartos; empero el cobrador manifestó que no los tomaba si no era en oro y plata, marchándose en seguida; y después hemos sabido que al contribuyente se le han impuesto 48 rs. de costas. Esperamos ver remedios a estos escándalos.

—El señor intendente de esta provincia se ha servido disponer que a los contribuyentes de la capital por inmuebles y subsidio de la industria y comercio que se hallan ejecutados al pago de las cuotas que adeudan correspondientes a los años de 1845 y 1846, se les releve del cargo que establece la instrucción, y al cual han dado lugar por su descuido o morosidad, siempre que satisfagan sus descubierto en las recaudaciones respectivas en lo que resta del presente mes; pero que pasado este plazo continúen los apremios con todas sus consecuencias contra los deudores que sean indiferentes al beneficio que ahora les dispensa.

—El martes se suicidó en el cuartel de Santa Isabel con su mismo fusil un cabo del regimiento de Almansa. Se ignora la causa de esta desgracia.

—La Giovana de Are se ha reproducido el miércoles en el Circo con mediano éxito. Se distinguieron la Sra. Bertolotti y el Sr. Mirall.

—Al cabo ha sido ajustada la señora doña Teodora la Madrid en el teatro del Príncipe. Ya era justo y necesario.

—El martes se cometió un robo escandaloso en la Carrera de San Jerónimo, esquina a la de Peligros, en la casa del Sr. Viedma, diplomático y mayor domo de semana de S. M. Serían las siete de la mañana, cuando estando en cama dicho señor, le despertaron dos hombres armados de puñales, le ataron fuertemente como antes habían hecho con la criada, y procedieron a robarle todos sus efectos. Hasta las ocho dadas estuvieron tomando posesión de sus bienes, propiedades, hora en que se retiraron, robando todo lo mejor que encontraron, y entre ello se llevaron 50,000 rs. en billetes, algunas docenas de cubiertos, las cruces y placas del Sr. Viedma, y todo lo que creyeron de algun valor.

Veremos ahora si el nuevo inspector de rondas de seguridad se acredita, descubriendo los autores de este crimen.

—El Sr. D. Juan Ignacio Moreno, doctor en jurisprudencia y catedrático de la asignatura de escrituras, acaba de publicar un *Tratado elemental sobre el otorgamiento de instrumentos públicos*, para que sirva de texto a sus discípulos.

—El miércoles por la tarde, salió como lo tiene de costumbre, S. M. la Reina en el charaban que usa hace algunos días, en compañía de su augusta prima, Doña. Delrías, en un tilburí, iba el infante D. Francisco. La real familia se bajó y dio algunos paseos por el que se estiende al frente del museo.

—La calle de Postas ha sido acotada para los carruajes y caballerías. Así hace tiempo que debía haber sucedido.

—En las altas horas de la noche del 15 del presente fueron presos y conducidos a la jefatura política por los dependientes de la inspección de rondas de protección y seguridad pública, Pedro Manzanares, Ramon Vial y José Navarro; el primero hallado en la cuadra de la casa de la huerta llamada del Alguacil, sin domicilio ni documento alguno que le garantice; el segundo a la puerta de dicha posesión, y el tercero se hallaba a las inmediaciones de un tejaz, y todos en las afueras de la puerta de Toledo.

—Hasta que lo han dicho todos los periódicos sin que nadie lo desmentía, no hemos querido publicar que un sujeto que no ha sido la causa de escribirlo, ha conseguido ser admitido a examen sin haber cursado los dos años que están prevenidos para este caso por decreto del Sr. Mayans. Si lo que se dice es cierto, lo creemos digno de censura.

—El general D. Santiago Mendez Vigo, nombrado capitán general de Galicia, salió en posta el martes para la Coruña por orden del gobierno.

—Bajo el epígrafe de *La Intemperancia cordial*, inserta el *Clamor* de ayer el gracioso lance siguiente: «Vive en la calle de Jacometrezo un literato, que con el objeto de dedicarse silenciosamente a sus tareas se acostaba muy tarde, y por esta razón le gusta dormir por la madrugada. Pero es el caso que pared por medio de su casa hay una señora tan filarmónica, que a las seis de la mañana ya está sollozando y tocando el piano; y como nuestro amigo, además de ser dormilón, no tiene muy desarrollado que digamos el órgano de la música, resultaba que no podía disfrutar el descanso necesario después de sus vigilias. El pobre hombre se desesperaba visiblemente, y sabe Dios si su existencia hubiese corrido riesgo, si un pensamiento luminoso no le hubiese sacado del apuro. Al lado de la pared en que la vecina tiene su cama, colocó una mesa y sobre ella se puso a tocar llamada y pasó de ataque con dos palos de silla, y así se llevó toda una noche.

Al amanecer volvió a sonar el picaresco piano; pero el literato no se desanimó: a la segunda noche empuñó las improvisadas batutas y tocó con mayor furia general, marcha, asamblea y cuanto se le ocurrió. Al día siguiente fue a verle una criada de la vecina para advertirle de parte de su señora, que con su infernal alboroto no la dejaba dormir, y el interpelado la contestó: «Diga V. a su señorita, que cuando ella deje de saludar a la aurora con su delicioso piano; cesará yo en mis ensayos de tambor.»—Este episodio ha producido tan buen efecto, que habiendo capitulado las partes beligerantes, ya la música duerme de noche, y el poeta por la mañana.»

—El miércoles entraron en Madrid 500 quintos para el regimiento del Infante, procedentes del depósito de Leganes.

—El domingo fue sepultado D. Luciano Mateo Pantoja, el primer facultativo contagiado en el hospital general, con el que se cuentan ya 44 difuntos del colegio.

—Al *Heraldo* han dirigido el siguiente parte cuya redacción, dice nuestro colega, que no ha querido variar, por no desvirtuar el interés del suceso. «Una desgracia citada por la policía. (Así principia la comunicación.) En la tarde de ayer, lunes, intentó suicidarse por medio de un veneno, un joven Estudiante, andaluz y sumamente fino, por que según antecedentes, habiendo tenido relaciones amorosas con una hermosa, se interrumpieron de improviso con motivo de haber esta manifestado a su amante que no la volvería a ver, que le aborrecía para siempre, y que de este cambio tan repentino de su amor, él había sido la causa. Fue tal el sentimiento que de esta irrevocable sentencia de su amada produjo en el joven que a no haber sido por la actividad conque el comisario del Labapies mandó acudir en su socorro, hubiera terminado sus días como había pensado según su manifestación de un modo tan criminal, tan triste y tan opuesto a sus buenos principios y educación. Recomendamos a nuestros lectores la orografía.

—El martes falleció a la temprana edad de 25 años, D. Juan Nieto y Ruvio doctor en jurispudencia, individuo del ilustre colegio de abogados de esta corte y académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislación y de la española de ciencias eclesiásticas. El cortejo fúnebre que le acompañó a la última morada y el cual presidió el Excmo. Sr. arzobispo de Toledo, se compuso de un gran número de personas distinguidas. Los numerosos amigos de tan malogrado joven, y cuantas personas habían tenido ocasión de conocerle, lamentan esta irreparable pérdida que ha sumido en el mas profundo dolor a su desconsolada familia.

—El domingo 25 del corriente es el último día señalado para celebrar el juicio de rectificación de listas para el sorteo correspondiente al reemplazo de 1846, verificándose en los locales y horas que anteriormente tienen designados los señores tenientes de alcalde de los respectivos distritos, y que en tiempo oportuno se anunciaron al público en los *Diarios de Avisos* de esta capital del 9, 10 y 11 del actual.

—Ha sido preso, dice el *Heraldo*, por el segundo jefe de las rondas D. Miguel Redondo, en virtud de las instrucciones recibidas del inspector de las mismas, el criminal D. Juan Bautista Jimenez, fugado el 17 del actual al ser trasladado de la cárcel de corte a la de villa, el que fue hallado ayer debajo de una cama en la calle de la Palma baja, núm. 70, cuarto principal interior, que habitan D. Ramon y D. Marcelo Roda, que como oculadores también han sido conducidos a las prisiones del gobierno político.

—El martes por la noche tuvo lugar en la casa de diligencias generales un lance bien chistoso. Era ya la hora del oscurecer, cuando llegó uno de los coches que venían de Andalucía. Inmediatamente se acomodaron, como es de costumbre, varias personas; abrieron las portezuelas, y hé aquí que sale una señora joven y nada desgraciada, que después de una rápida mirada se arroja con los brazos abiertos a uno de los curiosos, exclamando al mismo tiempo: ¡ah, Sr. D. Juan! La señora permaneció algun rato oprimiendo contra su pecho al indicado caballero, que nada contestaba; lo cual debió hacerle a aquella sospechar si se habría equivocado. En efecto, apenas se vio libre el abrazado, hubo por fin de decirle: «Señora, tal vez una equivocación.» Pues qué, ¿no es V. don Juan Carranzal que interrumpió al momento aquella. ¡Ay Jesús V. perdónese. A estas y otras palabras acompañó algunos ademanes de cándido rubor, a los que contestó el equivocado D. Juan, manifestando lo gratas que le eran aquella clase de ofensas.

—Antonia Castellón y Concepción Montoya, ambas gitanas, han sido presas y conducidas a la cárcel de corte por haber estafado 3,320 reales y dos pañuelos a un sujeto bajo el pretexto de darle unos números fijos para la lotería primitiva.

—El Sr. Concha ha traído una magnífica tienda de campaña de París, que estrenará en su expedición a Portugal; si llega el caso de que se realice.

—Ha sido nombrado consejero supernumerario de sanidad el doctor en medicina y cirugía D. José Calvo y Marín, joven de talento y grandes esperanzas. No podía haber hecho el señor ministro de la Gobernación, nombramiento mas acertado.

—Ayer cantó misa en la capilla del Monte Pio el licenciado D. Bartolome Pozo, abogado del colegio de esta corte, y cura electo de la Puebla de Don Fadrique.

—Por fin ha salido a volar el prospecto de *La Voz del Pueblo*, periódico progresista. Si el tiempo le permite saldrá su primer número el 15 de mayo próximo.

—La corrida de toros de ayer jueves ha sido lo que se llama una buena corrida. A pesar de la frialdad del tiempo, no hubo un toro malo y murieron 47 caballos. La entrada ha sido escasa, honrando la función toda la real familia, menos S. M. el rey. Mañana daremos pormenores mas estensos de esta función.

—Leemos en el *Heraldo* las siguientes líneas, estando conformes con las observaciones que en ellas se hacen: «Hace días que vimos la sentencia que ha recaído en el sumario formado al teniente de la Princesa D. Lorenzo Gotaderona, que fue el que capituló en Guisano cuando la facción sorprendió aquel pueblo. La sentencia deja en el lugar que le corresponde el honor de aquel joven y pandoroso militar, que con solos 46 hombres se batió durante cinco cuartos de hora contra las facciones reunidas de Tristán, Vilella y Ros de Eroles, no consintiendo en capitular sino cuando la cascabotica en que se había refugiado, estaba ardiendo por varias partes.

«Se nos ha asegurado que hasta ahora el espedrado teniente y los soldados que con tanto valor y lealtad se condujeron en aquella ocasión, ninguna otra recompensa han recibido que la mencionada honorífica declaración; y nosotros creemos que no es esta la manera de estimular a nuestros valientes y disciplinados ejercitos. Si cuando el soldado prefiera perder la vida a ejecutar traición a sus banderas no encuentra pronto el premio de su lealtad, no solo se comete una injusticia, sino que se causa un efecto pernicioso en el ánimo de los demás. Llamamos por lo tanto la atención del gobierno sobre este hecho, porque fijándole en él, seguros estamos de que sabrá hacer cumplida justicia.»

—La enfermedad de su tierna y única hija ha impedido al general Concha marchar a su destino como comandante en jefe de las tropas españolas que se reúnen en nuestras fronteras. Se nos dice, sin embargo, que de un momento a otro saldrá de Madrid.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. San Jorge, mártir.
CULTOS RELIGIOSOS. Cuentan hoy en la iglesia de San Antonio del Prado, donde sigue la novena de la Divina Pastora: predicará por la mañana D. Juan Fernandez, y por la tarde D. Joaquín García Corral. El capítulo de caballeros de la orden de S. Jorge celebra función a este santo en la iglesia de Monserrat; será orador D. Juan Francisco Guerra. Continúa la novena de la Beata Mariana de Jesús en las monjas de Alarcón, predicando D. José Higinio Manzanares. Siguen los *Miserere* al Seno. Cristo del Desamparo, en la parroquia de S. José, siendo predicador D. Miguel Sileme de la Torre. En las Trinitarias se practican los ejercicios que todos los viernes, predicando D. José Lopez Dunes. En el oratorio del Caballero de Gracia se tributará a Nra. Sra. del Carmen, el culto que todos los 23 de mes; y en los Italianos y bóveda de San Ginés, se tendrán por la noche los ejercicios acostumbrados.

PARTE INDUSTRIAL.

DOCUMENTO OFICIAL.

Dictamen de la comisión nombrada por la sección segunda de la junta de información sobre la contestación a las once preguntas del número segundo del interrogatorio formado por los ministerios de Hacienda y Comercio, en virtud del real decreto de 4 de marzo del presente año, relativos al ganado lanar y sus productos, leída en la sesión del día 19 del presente.

Pregunta 1.ª «¿Cuándo comenzó a decaer la exportación y venta de nuestras lanas merinas, tan codiciadas en los grandes mercados de Europa?»

Respuesta. La desestimación de nuestras lanas empezó a dejarse sentir en los mercados extranjeros a poco de concluir la guerra de la independencia; pero en 1817 y 1818 se declaró ya la opinión en favor del mayor grado de finura de las alemanas, a que se siguió la baja en los precios de las españolas, y por consecuencia las pérdidas de los especuladores en ellas y el minoramiento de la exportación. El abatimiento de este ramo llamó la atención del gobierno y de las cortes, motivando la promulgación de la ley de 21 de octubre de 1820, que eximia de portazgos y toda clase de impuestos a los ganados, y dictándose otras medidas para contener la concurrencia de lanas extranjeras, cuyas disposiciones quedaron en su mayor parte sin efecto con la derogación de los actos que tuvieron lugar durante la época constitucional. En los años sucesivos el precio de nuestras lanas fue declinando rápidamente hasta llegar a un grado tal, que en 1827 el gobierno, a consulta del consejo de Estado, se vio en la necesidad de expedir el real decreto de 22 de junio, aboliendo los derechos que todavía pagaban a su extracción y otras gabelas. Estas dis-

posiciones evitaron por entonces la ruina completa de la ganadería, sin hasta no obstante impedir que las grandes cabanas se deshicieran o sufriesen considerable reducción.

2.ª «¿Qué causas influyen en su decrecimiento?»
Nuestras lanas no han caído todavía en un decrecimiento que las haga despreñar, aunque su consideración de finura haya bajado desde el primer grado hasta el tercero.

Las sajonas superfinas obtienen en el día el primer lugar en el mercado de Londres, que siendo elmas vasto y conector del mundo, pue detomarse como tipo. Siguen despues las de Silesia, y a estas las de otros estados de Alemania. Las de Australia, particularmente las de Port-Philip, si no esceden, igualan al menos a nuestros mejores pelos leoneses; y nótese que cada año es, no solo mayor la cantidad, sino que va mejorando su igualdad y finura. La producción de lana de aquella estension gran es mas barata que la nuestra, y por consiguiente su rival mas poderosa; como que las yerbas nada cuestan, pudiendo tener los rebaños en selvas vírgenes é inmensos desdoblados. Las trasmunimaciones, tales como existen, podian todavía suministrar beneficios en el modesto lugar a que el estudio y aplicación de los alemanes las ha reducido, sin la existencia de esta temible competidora. Pero habiendo echado la Australia en la balanza del comercio seis millones de libras que trae anualmente a los mercados de Europa, sucede que hay una superabundancia de calidades sencillas a las de nuestras lanas finas que, escodiendo ordinariamente al consumo, las mantiene a tan bajo precio que no ofrece utilidades la exportación a países extranjeros.

3.ª «¿Por qué la Alemania nos sustituyó en el inveterado derecho que teníamos de abastecer aquel universal mercado, y subió a diez millones de libras la que vendía a la Inglaterra, cuando nosotros la vendíamos por un millón escaso?»

En la contestación anterior quedan indicadas las causas que han influido para que Alemania nos sustituya en la posesión que abastecer el mercado de Inglaterra; pero se detallará mas la historia de ese cambio. La raza merina indígena, y antes de mediados del siglo anterior peculiar solo de la península, es entre todas las merinas la productora de mejor lana. Los sajones no arrebataron este nuevo vellón de oro, sino que la generosidad española se lo proporcionó. En 1765 se remitiéron de regalo por el bondadoso Carlos III al elector de Sajonia, su deudo, doscientas cabezas escogidas, a las que acompañó un mayoral muy entendido, don Andrés Moreno, de Vinesa de la Sierra. El ensayo probó también, que por los años de 1776 y 1777, pidieron y obtuvieron permiso los aplicados sajones para comprar y sacar mayor número, eligiendo las reses en las ganaderías reputadas entonces como las mejores del reino, que eran las del Escorial. Negrete é Infantado, sin descuidar la adquisición de perros y lo demás que juzgaron conveniente. Los felices resultados que obtenian, y lo bien que se acomodaban los animales al nuevo clima y distinto régimen de vida, que al mismo tiempo ganaba el vellón con el mayor cuidado y asseo, lo persuadió a anunciar a su vuelta a España el pastor Moreno, pero inútilmente, creyendo entonces que nada aventajaban los extranjeros con tener merinas, si no llevaban tambien las dehesas de Estremadura y montañas de León.

Federico II. María Teresa y Luis XVI, siguieron muy luego el ejemplo del rey, y con las reses obtenidas ya de España, ya mas tarde tambien de Sajonia, formaron cabanas, modelos y escuelas de pastores, cuya dirección encargaron a sabios naturalistas ó a personas de talento y muy familiarizadas con las particularidades de este ramo, y este ha sido el principio y fundamento de las ventajas que han obtenido en él los países a que la pregunta se refiere.

Haciéndose cargo del considerable aumento que ha tomado en general el gasto de todas las fabricaciones y el comercio inglés desde que la invención de las máquinas ha abarataro la mano de obra, no debe parecer extraño que haya crecido el consumo de materias textiles. Toda la Alemania expende anualmente de 24 a 25 millones de libras de lana en Inglaterra: nosotros expendemos un millón cuando no hace muchos años veíamos de ordinario seis millones de libras; y aun sería arriesgado contar con el reducido consumo actual de la trasmunimación, en vista del progresivo aumento con que rápidamente crece la producción de idénticas calidades en las colonias británicas.

4.ª «¿La Francia necesita nuestras lanas contando en el día con las superfinas de otras ganaderías?»
La Francia necesita mas lanas que las que cosecha: así es que las compra sajones, silesas, rusas y españolas. A nosotros nos lleva anualmente sobre tres millones de libras, una parte de las cuales son entrefinas de los ganados de las provincias limítrofes a aquel reino. Se exporta a Bayona en cantidad la negra de Aragon y blanca de Navarra para fabricar con ella muchas prendas de uso particular a que se hallan habituados los paisanos del Beame.

Aunque consumen todavía bastante porción de lana merina para el urdimbre (Chaine) de las segundas y terceras calidades de los paños que fabrican y otros géneros, el consumo se halla amenazado en aquel reino tan pronto como en Inglaterra, siendo probable y casi seguro que semos desahogados de aquel mercado tambien por los crecidos envíos de la Australia.

La forma y subdivisión de las haciendas en Francia se oponen algun tanto a que el ganado lanar tome el incremento que ha tenido en Alemania; pero no hay duda que han adelantado en la producción de la cantidad y sobrepujados en calidad, de lo que es una prueba bien palpable lo que sucedió hace algunos años a una casa española que comerciaba en aquel país. Al efecto hizo transportar a él en 1836 la pila Curiel en sujeción que hoy pertenece a S. M., y está reconocida como una de las primeras españolas; hizo apartar y lavar allí con el mayor esmero, remitiendo una parte de ella al mercado de París y otra al de Tolosa. Las primeras sacas vendieron a razón de 11 fr. el kilogramo; las restantes hubo que ir las dando lentamente a 10, de manera que la libra castellana se pagó solo a 22 rs. al principio y a 20 por último.

Al mismo tiempo se vendía la lana de primera finura de la ganadería de Naz, del departamento del Ain, hacia Gex, a 22 fr. el kilogramo, precio doble que la Curiel. Aquel reino es en conjunto de las mejores españolas con una de las mejores francesas y percibimos con claridad lo desventajoso de la comparación. Tan considerable es el partido que la Francia está sacando de las orundas de nuestro suelo adquiridas en virtud de los tratados onerosos ajustados con la república, ó arrebatadas durante las violencias del Imperio; pero sirva tambien para convencer a los mas desconfiados de lo que es posible obtener en nuestras provincias mas septentrionales, contiguas puede decirse, y con un clima semejante al de Silesia, donde se logran estas ventajas.

5.ª «¿A qué debe la baja de las lanas españolas, y sobre todo la de la Sajonia, si al modo de criar la raza pura y de los buenos tipos de los ganados merinos?»

La perfección de las lanas alemanas y francesas, y principalmente la de Sajonia, es debida: primero, a la raza pura que llevaron de España; segundo, al esquisito cuidado en la elección de sementales; tercero, al acertado régimen de su alimentación; cuarto, a tener los establecimientos de pastores de tal modo dispuestos que pudieran variar las reses de las injurias de la atmósfera a la hora en que son necesarias; y finalmente, quinto, a prodigar todos los cuidados que influyen en la mejora del vellón, entre los cuales puede citarse el de suministrarles sal en abundancia.

6.ª «¿Qué medios pudiéramos adoptar para seguir este camino de perfección y no quedarnos atras en este progreso, cuando aquellos ganados en toda Europa son oriundos de los de España?»
El gobierno pudiera disponer se diese a los ganaderos la sal necesaria al coste y costas, como se verifica con los merinos, ó al medio que la obtienen los saladores de pescados; contribuyendo con esta providencia a facilitar la cria, abaratar la producción y perfeccionar las reses.

Otro medio de fomento sería tambien mandar publicar por su cuenta los tratados y memorias escritas sobre esta materia, que hubieren obtenido la aprobación de una junta compuesta de personas entendidas nombradas al efecto, y a la cual podrá servir de base la comisión permanente de la asociación general de ganaderos establecida en esta corte. Esta junta se encargaria de formar la estadística especial del país que pudieran las cuantas y cuáles son las razas ovinas que pueblan los campos de la península, su número, diferencias de cada clase, valor, especie y calidad de sus esquilmos.

La misma debiera ocuparse de proponer el destino que convendría dar a los pastos que se pierden, y por qué medios ó prácticas pudiera aumentarse la cantidad ó mejorar la calidad de las yerbas en los que no se aprovechan bien.

Suponiendo que el gobierno animado del ardiente deseo de proteger esta granjería, que ha sido tan rica y fecunda para España, hiciese lo mas necesario para que recobrase su importancia, que consiste en plantear pastorias-modelos en dos ó tres puntos del reino, a costa de los intereses públicos, para enseñar el régimen mas perfecto y acomodado a cada raza, formar pastores teóricos y prácticos y crear un plantel de sementales en cada una para servir a precorrespondientes a los ganaderos del país; la junta serviría para aconsejar donde podian y debian establecerse, qué métodos habian de regir, debiendo continuar con la alta inspección de las que perteneciesen al gobierno.

Bajo la inmediata dirección de esta junta convendría publicar un periódico dedicado a propagar los conocimientos necesarios sobre la cria, higiene y aprovechamiento de los ganados, beneficio de sus esquilmos é industria lanar.

Contando tambien con que el gobierno querrá estimular la competencia que excita a mejorar y administrar la posible perfección en todos los ramos, y particularmente en este, por medio de exposiciones públicas y solemnes; la junta redactaría los programas según los cuales hubiesen de repartirse los premios que se ofreciesen, y juzgaría cuáles eran de ellos merecedores.

La misma corporación pudiera inculcar la conveniencia de reducir a menor número las grandes cabanas, base necesaria sin la cual es muy difícil ó casi imposible obtener la superfinura que las creces del lujo y el refinamiento del gusto exigen en las lanas de primeras calidades.

Por su ascendiente y sus consejos inclinaria a los dueños de dehesas a construir en ellas corrales y corbierzos, tanto en los pastos de invierno como de agostadero; que árboles debian plantar ó conservar para que no faltase sombra donde se estar, porque si en las orillas del Elba el enemigo de la lana es el frío y la humedad, y a preservarla ella tiene parte de los cuidados, en el mediodía de España debe guardarse del ardor del sol, que oscifica y hace áspera parte de la hebra; decidida a los ganaderos a que hiciesen acopio de alimento seco para la estación mas rigurosa del año, enseñando lo necesario sobre los granos, heno, pajitas, hojas de árboles y arbustos que con preferencia deben recogerse, y haría conocer el modo de construir los almacenes de soto, para preservarlo de alteración y mantenerlo sano para este destino, según sea el objeto que lleve cada rebaño de mejorar las carnes ó las lanas. Instruidos los hacendados de cómo pueden fácilmente, adoptando estos medios, aumentar sus rendimientos, practicarán con docilidad y constancia las reglas que se les diesen.

Discusiones del interés mas grande y trascendental harán sobremedida útiles y necesarias la cooperación y trabajos de esta junta, porque precisamente estamos en la época en que pueden resolverse, bien ó mal. La primera es el destino, forma y estension que los dueños de grandes eriales y montes deben dar a las haciendas que en ellos se establezcan para anar la producción de la lana mas esquisita con la agricultura, de modo que se ayuden mutuamente, como sucede en Sajonia y en Silesia, países que debemos proponernos por modelo; no interesando menos esta enseñanza en tiempo que las reformas sobre los bienes antes amortizados pueden fraccionarlos en demasia, y hallándose todavía unidos en manos poderosas, es fácil evitar este inconveniente aplicándolos al destino mas útil, formando cotos de labor con suficientes pastos aleados.

La segunda no es menos interesante ni perentoria: consiste en meditar las providencias que toca al gobierno adoptar a la sazón que se verifican estas mejoras y cambios; porque existen millones de merinas trasmunimadas, cuya conservación interesa grandemente al país, tanto por lo que en si valen y los recursos que proporcionan a la industria fabril indígena, como que pueden y deben ser el germen y núcleo de mayores beneficios. Así que, si en los puntos donde los progresos de la población han obligado a roturar las grandes dehesas, urge estimular el planteamiento de los métodos modernos, en las provincias que no se hallan todavía en este caso perjudicada la falta de protección al trasmunio, y la inobservancia de las leyes vigentes sobre cañadas, cordeles, coladas, abrevaderos y descansaderos, en las que en su estado actual, no se levantan de Soria.

7.ª «En el estado actual de cosas, y hasta que nuestras tentativas y ensayos científicos puedan hacer una revolución en la industria pecuaria; ¿por qué medios pudiéramos dar salida a nuestras lanas, ó si nos convendría emplearlas en elaborar bayetas, bayetones, flanelas, paños de todas clases, estambres y demas productos de lana pura y con mezcla de esta materia?»

La medida mas pronta y eficaz para dar salida a nuestras lanas sería apropiar las estantes, cuyo número es el que cubre mayor que el de las trasmunimadas, a la fabricación de estambres ó lana peinada, cuyo consumo crece en toda Europa visiblemente. Seria difícil conseguir esta mejora introduciendo moruecos ó carneros padres ingleses de lana larga para cruzar con las riberañas y aun con las merinas.

Cierto es tambien que se conseguirían idénticos resultados cruzando algunas castas de las varias que tenemos en la península; pero el medio de que esto se ejecutase con acierto é inteligencia ha de depender de los datos que suministren la estadística y los trabajos de la junta, cuya formación se ha propuesto anteriormente. Tambien hay necesidad de que se aban donasen los vicios que se han introducido para aumentar el peso de la lana al tiempo del esquilmo y de la venta, que los labradores ganaderos no escrupulizarían, como costumbre establecida, pero que no por esto es menos necesario el estirpar. Esto, unido a mayor aso en los corrales, la devolvería una buena parte de su estimación.

Respecto a la merina, si lo duro y cespso de las puntas de su hebra ó filamento la impide entrar en la composición de paños de primera calidad, en que se exige suavidad al tacto, y la dócil seducibilidad de la sajona, esto, sin embargo, puede servir a la urdimbre de paños bastante finos y a la fabricación de las demas telas en que se demanda antes fortaleza que finura, así como en las labradas, en que solo se exige igualdad y gracia a la vista.

El mayor recurso que resta al consumo de nuestras lanas es el mercado nacional y el gasto de nuestras fabricas. Cuanto se hiciese para favorecerlas había de redundar en beneficio de tan necesaria granjería. Es necesario, muy de notar que poseamos mas fabricas de paños que las necesarias al propio consumo, y existan tan pocas de estambre, habiendo mas ventajosas naturales en nuestro suelo para que prosperen estas, que las de lana cardada; cuando aquel es tan fácil de elaborar, exige menos anticipos en su capital movable y logra mas pronto despacho. Tambien conviene excitar y alentar a que se planten fabricas de alfombras que consumirán gran cantidad de las suertes mas inferiores de lana y las caídas, permitiendo con su empleo la purificación de las suertes superiores.

El gobierno hará un servicio al país en fomentar estas dos clases de industria, porque la fabricación de bayetas y bayetones, para la cual es propia nuestra lana entrefina, no escasea en el país.

8.ª «¿Qué obstáculos habría que vencer para realizar este pensamiento, ó si sería conveniente prohibir ó recargar la entrada de iguales productos extranjeros?»

Recargando los derechos ó prohibiendo absolutamente la importación de productos extranjeros, es como se excitó hasta ahora los gobiernos el establecimiento de nuevas industrias, minorándolos ó suprimiendo los derechos, cuando estas habían cobrado suficiente fuerza para luchar en campo libre con sus rivales. Con el fin de proteger su ganadería, impuso el gobierno francés a la lana extranjera el enorme derecho de 34 por 100, que suponía algunos años 8 y 10 rs. en libra, no obstante de ser una materia que necesitaban indispensablemente las grandes y numerosas manufacturas de aquella nación, subsistiendo todavía el bastante crecido de 24 por 100, que indudablemente reducirá gran parte de nuestra producción hacia el interior, impidiéndola pasar de sus fronteras; por lo cual no nos dejan otro arbitrio que el antes indicado del consumo nacional, que fuerza buen amor por los medios indicados en la pregunta a otros mejores, si hubiese posibilidad de adoptarlos.

9.ª «¿Si así conviniese, ¿por qué medios pudiera evitarse que en el interior se monopolizase demasiado este comercio con daño de los consumidores?»
No hay otro medio de evitar el monopolio que procurar el planteamiento de talleres cerca del punto de producción: entonces el consumidor se entiende directamente con el cosechero, y uno y otro economizan los mediarios. Pero en el día, es demasiado lánguida la especulación de lanas en el interior para coartarla con medidas que pudieran retraer a los compradores.

10.ª «¿Convendría limitar la época de prohibición ó

recargo de introducción a determinado tiempo, cuál podría ser?»

Si España contase con los recursos industriales de Bélgica ó de Inglaterra, no habría inconveniente en la adopción de esta medida; pero habiendo probado que la lana española quedará reducida por algun tiempo al consumo nacional, no sería conveniente desalentar a los fabricantes cuando mas necesarios son su cooperación y sus esfuerzos para que prospere la ganadería, aliar inseparable de la agricultura.

11.ª «¿Sería conveniente en el día recibir la lana sajona y las semejantes libremente ó con ténues derechos para la buena fabricación de nuestros paños y tejidos superiores, y hasta qué punto pudiera esto perjudicar a nuestros grandes ganaderos?»

Por desgracia son pocas las fabricas que pueden necesitar lanas superfinas de Sajonia; y existe el temor de que admitiéndolas con ténues derechos, a favor de esta concesión se introducirían las de Australia. Sin embargo, podría concederse a los fabricantes la facultad de introducir lanas alemanas y francesas pagando diez reales de derechos en libra, los cuales tampoco habría inconveniente en rebajar si el gobierno consiguiese del de la nación vecina la rebaja ó abolición de los subsidios que gravan nuestras lanas, lo cual ciertamente no sería mucho pedir por parte de un país que tan considerable consumo está haciendo a sus manufacturas, de que son buenos testigos los balances.

Es cuanto se ofrece decir a la comisión en cumplimiento del encargo que se le dió. La sección y la junta resolverán, sin embargo, lo que consideren mas acertado sobre lo que deba verse en la superior consideración del gobierno de S. M.

Madrid a 18 de abril de 1847.—Ramon de Guardamino.—Benito Vicens.—Joaquín Ezquerria.—Leon Garcia Villareal.—Francisco del Acebal y Arratia.—Leon de Mateo.

Sección 2.ª—Abril 18 de 1847.—La sección aprueba este proyecto, y acuerda se remita a la junta.—V. regua.

REVISTA DE LOS MERCADOS.

En MALAGA llegó el trigo el día 44 a 400 rs. fanega, pero el 45 bajó a 98, el 46 a 96 y el 47 a 82.

En JAJEN una orden del jefe político, fecha 17, ha prohibido la extracción del trigo hasta para los pueblos de la provincia.

En MADRID. De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales al corregimiento, resulta que han entrado en el día de ayer y anteayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos de continuación que se expresan: 2,847 fanegas de trigo, 57 de harina de id., 4,554 libras de pan cocido, 48 carnos de carbon, 129 carnos de id., en caballerías mayores, 243 de id., en caballerías menores, 458 vacas, que hacen 64,895 libras de peso, 409 carneros, que componen 9,614 libras.

Y el precio de los granos y caldos en el mercado fueron ayer los siguientes:

Trigo de.....	59 a 65 rs.
Cebada.....	38 a 40 »
Algarrobas.....	57 a 58 »
Acite.....	58 a 60 rs. ar.
Id. filtrado.....	62 »

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE ABRIL.

Ayer se abrió el mercado con dinero a 31 $\frac{1}{2}$ por los títulos del 3 por 100; llegó a haberle al cambio de 31 <